

DE GENERE MILITARI EX UTROQUE PARENTE.
LA NOBLEZA ECLESIAÍSTICA Y LOS INICIOS
DE LA CATEDRAL GÓTICA DE GERONA¹

“DE GENERE MILITARI EX UTROQUE PARENTE”.
THE ECCLESIASTIC NOBILITY AND THE BEGINNINGS
OF THE GERONA GOTHIC CATHEDRAL

JOAN MOLINA FIGUERAS
Universitat de Girona²

Resumen: A lo largo de este estudio se pone de relieve el papel fundamental que desempeñaron los miembros del cabildo en el proyecto y construcción de la cabecera de la catedral gerundense. Para este grupo de personajes, básicamente procedentes de la baja nobleza altoampurdanesa, la nueva empresa edilicia supuso la posibilidad de satisfacer el deseo de promover beneficios eclesiaísticos así como el objetivo de disponer de nuevos espacios —las capillas de la girola— concebidos como expresión de la gloria y la memoria individual y del linaje.

Palabras clave: Nobleza eclesiaística; Gerona (España); Arquitectura gótica.

Abstract: Throughout this study it is important to highlight the fundamental role that the members of the chapter performed in the geroninian project. For this outstanding group of people, basically coming from the low nobility of Alt Empordà, the new building enterprise resulted in the possibility of satisfying the desire of promoting ecclesiastic benefits, as well as the objective of having new spaces —the chapels of the choir— conceived as the expression of glory and individual memory as well as the lineage.

Key words: Ecclesiastical nobility; Gerona (Spain); Gothic Architecture.

SUMARIO

1. Un cabildo aristocrático.- 2. Los canónigos-obreros y la dirección de la fábrica de la catedral.- 3. Las capillas de la cabecera y el presbiterio: advocaciones, cronología y

¹De acuerdo con un criterio de estricta coherencia filológica utilizo las formas de los topónimos traducidos al español. Y ello pese a que lo filológicamente acertado no sea lo políticamente correcto.

²joan.molina@udg.edu. Quiero hacer constar las facilidades y consejos dispensados por Marc Sureda, coordinador cultural de la catedral, y Joan Villar, archivero de la misma. Acrónimos utilizados: AC (Arxiu de la Catedral de Girona), ADG (Arxiu Diocesà de Girona), AHG (Arxiu Històric de Girona), “AIEG” (“Annals de l’Institut d’Estudis Gironins”).

fundadores. - 4. Acerca de los promotores de las capillas. - 5. Piedad, gloria y memoria. 6. Epílogo.

Desde que en 1889 Bassegoda publicara su libro sobre la catedral de Gerona se han sucedido los intentos para desvelar los avatares de uno de los edificios más emblemáticos del gótico catalán. Varias generaciones de historiadores han ido perfilando las diferentes etapas constructivas que se sucedieron a lo largo de los siglos XIV y XV; han definido los modelos arquitectónicos y sus fuentes; han propuesto sugerentes y precisas lecturas de las reuniones de maestros de obras celebradas en 1386 y 1416; incluso nos han ofrecido minuciosos estudios sobre la organización de la fábrica y sus mecanismos de financiación. Aún así, no creo equivocarme si digo que la catedral gerundense sigue siendo una gran desconocida. A mi entender existen numerosas cuestiones pendientes de revisar o, sencillamente, de analizar *ex novo* antes de poder afirmar que disponemos de un conocimiento medianamente aceptable del monumento. En este sentido urge, sin duda alguna, la redacción de una monografía que aborde el conjunto del edificio y su decoración mediante la aplicación de una metodología rigurosa e interdisciplinar; un texto que traspase los lugares comunes y los datos positivistas que, salvo honrosas excepciones, caracterizan a la mayoría de los trabajos publicados en los últimos años.

Es obvio que este artículo no pretende resolver el problema historiográfico de la catedral gótica de Gerona. Su objetivo es mucho más modesto: acercarnos a la personalidad e intenciones de los promotores de la nueva cabecera gótica. El hecho que buena parte de los estudios hayan situado el acento en temas de orden constructivo o estilístico ha conllevado con frecuencia el olvido, o cuando menos la marginalización, de aspectos tan esenciales como son las funciones y usos del edificio. Tratar de desvelar estas cuestiones pasa obligatoriamente por el reconocimiento de la mentalidad y aspiraciones de quienes subvencionaron y proyectaron la sede gerundense, un punto sobre el que la historiografía casi siempre ha pasado de puntillas. Una aproximación que nos ofrecerá, de paso, algunas de las claves necesarias para interpretar la propia naturaleza del edificio así como nuevos argumentos para afirmar que se trató de un ambicioso proyecto arquitectónico-decorativo.

1. UN CABILDO ARISTOCRÁTICO

Durante el siglo XIII quedó fijada la organización del cabildo gerundense que habría de regir su funcionamiento a lo largo de las siguientes centurias. Por un decreto dictado en 1229 sabemos que la comunidad estaba compuesta por 24 canónigos, todos ellos diáconos, precedidos por cuatro arcedianos (el mayor y los de Ampurias, Besalú y la Selva) y otras dignidades

mayores como el deán, el chantre o el prior³. En teoría el grupo se regía por la *vita canonica* adquisgranense, instituida a inicios del siglo IX. Y digo en teoría porque, pese a disponer de las oficinas características de las comunidades monacales, como el refectorio o el dormitorio, en realidad desde ya hacía algunas décadas la vida comunitaria era inexistente y la mayoría de los canónigos residían en sus propias mansiones, sitas en el barrio que flanquea la catedral en sus vertientes oriental y meridional⁴.

Algunos privilegios distinguían claramente los canónigos del resto de clérigos de la diócesis. Entre los más destacados se cuenta el derecho a tener propiedades, la libertad de testar a su voluntad o la exoneración de dedicar las rendas personales a obras eclesiásticas, incluso en el caso que se tratase de ganancias obtenidas gracias al disfrute de beneficios⁵. Está claro que la posibilidad de hacer libre uso de los notables patrimonios que pudieran reunir a lo largo de su vida constituye una circunstancia muy a tener en cuenta, dado que les situó en una privilegiada posición entre el sector de potenciales promotores artísticos de la Baja Edad Media. Otro rasgo a destacar es que todos los canónigos gerundenses procedían del estamento nobiliario. *De genere militari ex utroque parente*, se afirma en una constitución de 1360 donde se recoge por escrito un requisito que, desde al menos el siglo XII, debían cumplir todos aquellos que quisieran ingresar en el cabildo⁶. La condición de un origen nobiliario por parte de padre y madre indica que nos hallamos ante una institución fuertemente aristocratizada, cerrada a buena parte de la sociedad estamental⁷. Y como no podía ser de otra manera, en esta

³Para la organización y características del cabildo gerundense, vid. J. VILLANUEVA, *Viage literario a las iglesias de España*, Vol. XII, Madrid, 1850, pp. 125-126 y 147-154. A partir de sus informaciones, véanse los comentarios de L. BATLLE, *La cultura a Girona de l'Edat Mitjana al Renaixement*, Gerona, 1979, pp. 149-154; M. JIMÉNEZ, *L'Església catalana sota la monarquia dels Borbons. La catedral de Girona en el segle XVIII*, Barcelona, 1999, 84-100; ID., *La catedral de Girona en l'època moderna i contemporània*, "AIEG" XLV (2004) p. 49; E. CARRERO, *El claustro de la Seu de Girona. Orígenes arquitectónicos y modificaciones en su estructura y entorno*, "AIEG" XLV (2004), pp. 189-190, especialmente, p. 204.

⁴Notas sobre el barrio de la canónica en P. FREIXAS, J.M. NOLLA, J. SAGRERA, M. SUREDA, *La Seu, promotora urbanística: les escales de la Pera*, "AIEG" XLV (2004), pp. 284-287. La creación de estos distinguidos ámbitos urbanos es un rasgo común de buena parte de las sedes catedralicias bajomedievales. Vid. *Les chanoines dans la ville: recherches sur la topographie des quartiers canoniaux en France*, J-Ch. PICARD (ed.), Paris, 1999 y Y. ESQUIEU, *Autour de nos cathédrales: quartiers canoniaux du sillon rhodanien et du littoral méditerranéen*, Paris 1992. En los reinos peninsulares destacamos uno de los últimos estudios de E. CARRERO, *Las catedrales de Galicia durante la Edad Media. Claustros y entorno urbano*, La Coruña, 2005, pp. 20-27.

⁵J.M. MARQUÈS, *Comitens i documentació de l'art de l'Església al bisbat de Girona, s. XVI en De Flandes a Itàlia. El canvi de model en la pintura catalana del segle XVI: el bisbat de Girona*, Gerona, 1998, p. 24.

⁶VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit. Vol. XII, p. 151.

⁷Esta es también una característica común a numerosos cabildos medievales. Algunos testimonios sobre la constitución, poder y extracción social de las comunidades catedralicias hispanas en M.J. LOP OTÍN, *Un grupo de poder a fines de la Edad Media. Los canónigos de la catedral de Toledo*, "Anuario de Estudios Medievales", 35/2 (2005), pp. 636-669, EADEM, *Las catedrales y los cabildos catedralicios de la Corona de Castilla durante la Edad Media. Un balance historiográfico*, "En la España Medieval", 26 (2003), pp. 371-404. El origen aristocrático de los integrantes de eminentes cabildos franceses también ha sido subrayado en diversos estudios como los de H. MILLET, *Les chanoines du chapitre de Laon 1272-1412*, Roma, 1982, R. GANE, *Le chapitre de Notre-Dame de Paris au XIV siècle: étude sociale d'un groupe canonial*, Saint Etienne 1999. Más general, *Le monde des chanoines: XI-XIVs.* (Cahiers de Fanjeaux, 24), Toulouse, 1989.

especie de coto nobiliario los canónigos viven y se comportan como auténticos señores: no únicamente residen en confortables residencias y disponen libremente de sus patrimonios sino que cuentan con la colaboración de un grupo de presbíteros, encargados de celebrar la mayoría de los beneficios, misas y aniversarios, que les eximían de buena parte de sus responsabilidades litúrgicas diarias; un colectivo de 12 presbíteros que integraba una especie de cabildo menor y que, pese a reivindicarlo en diferentes ocasiones, una de ellas en 1240, no consiguieron ser considerados canónigos de pleno derecho hasta el siglo XVI⁸. En resumen, desde siglo XIII el cabildo estaba integrado por canónigos, dignidades y presbíteros, a los que cabe añadir el clavero y dos capellanías establecidas respectivamente por Guillermo de Terrades y la condesa Ermessenda⁹.

Un primer avance sobre la condición nobiliaria de los canónigos gerundenses nos lleva a observar que la mayoría de ellos pertenecían a linajes que gobernaban un castillo o mansión fortificada. Se cuentan miembros de los Rocabertí y los Cruïlles, dos destacadas familias de la mediana nobleza que conocieron un momento especialmente feliz en la Baja Edad Media. En cualquier caso a lo largo de la primera mitad del siglo XIV, o sea el periodo que aquí nos interesa analizar, el grupo más numeroso fue aquel compuesto por representantes de los Vilamarí, Vilarig, Palau, Montrodon, Pontós, Blanes, Cornellà o Pau, entre otros; es decir, barones y caballeros de la pequeña nobleza gerundense¹⁰. Para la mayoría de estos jóvenes segundones el ingreso en el cabildo supuso una oportunidad para acceder a unas rendas y a una posición dominante que, de otro modo, les hubiera sido muy difícil de conseguir dada la escasez de sus respectivos patrimonios familiares. En otro orden de cosas cabe destacar la ausencia de representantes del patriciado urbano de la época (de los Bell-lloc, Bordils, Calvet, Sarriera u otros destacados miembros de la oligarquía local), lo que constituye un importante dato a la hora de comprender la naturaleza y evolución de la institución catedralicia y, para lo que nos interesa a nosotros, de la fábrica del nuevo edificio gótico. La endogamia, una inflexible aplicación del derecho de sangre, convirtió al cabildo gerundense en el dominio exclusivo de unas pocas familias cuyos miembros se irán sucediendo a lo largo de diferentes generaciones. Pasan los años, las décadas, hasta los siglos, pero se mantienen los mismos linajes pese a las acusaciones —muchas veces fundadas— de

⁸Cada presbítero servía a dos canónigos. La demanda de equiparación en derechos fue rechazada de plano por el obispo Guillem de Cabanelles con el argumento que “los presbíteros no eran verdaderos canónigos, ni debían percibir los florines que se daban *ratione studiorum*”. VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit., Vol. XII, pp. 125-126 y 152-153. Efectivamente, uno de los principales motivos de la pugna era la reivindicación de los presbíteros a percibir el florin de oro mensual concedido a todos aquellos que ampliaban estudios.

⁹*Ibid.*, 152.

¹⁰Historias y notas sobre estos linajes en S. SOBREQÜÉS, *Els barons de Catalunya*, Barcelona, 1980, pp. 108-112 y 206ss (Rocabertí) y *Els Castells catalans*, Vol. II y III, Barcelona, 1991-1992, *passim*. Más adelante, y a medida que haga mención a personajes concretos, se aportaran las referencias bibliográficas pertinentes.

nepotismo e, incluso, de simonía¹¹. En este sentido una de las expresiones más evidentes de esta situación de monopolio es el propio control sobre la elección de los obispos que Villanueva, con la fina ironía que le caracteriza en ocasiones, describió como “muy peculiar del Capítulo gerundense”¹². De hecho era tan peculiar que casi siempre fue un asunto interno que el papa se limitaba a sancionar. Buena muestra de ello es que de los doce obispos que gobernaron la diócesis entre 1297 y 1408, es decir a lo largo de todo el siglo XIV, tan sólo tres no procedían del cabildo gerundense¹³.

Otro rasgo definitorio de los canónigos gerundenses de inicios del Trecentos es que, a su condición de hombres poseedores de patrimonio personal más o menos considerable, casi siempre unieron el hecho de ser individuos dotados con un notable nivel cultural. De su formación dan cuenta los estudios que muchos de ellos cursaron en las universidades Lérida, París o Bolonia, en gran medida gracias a unas ayudas concedidas por el mismo cabildo¹⁴. El dominio de materias como el Derecho o la Teología, con todos los acentos y complementos enciclopédicos propios de la enseñanza universitaria en la Edad Media, convirtió a los canónigos en miembros de la élite cultural de la época. Una circunstancia que nos permite suponer la existencia otro aspecto no menos trascendente aunque desde luego mucho más evanescente y difícil de medir: me refiero al sentimiento afectivo, fruto de la gratitud y la lealtad, que muchos de los canónigos debieron sentir hacia la sede que los había acogido y protegido. Estos segundones de pequeños linajes debían buena parte de su fortuna personal, tanto el terreno intelectual como económico, a su pertenencia al cabildo. Probablemente si no hubieran gozado de este privilegio sus existencias habrían sido menos seguras, y desde luego mucho más mediocres y anónimas. Los trazos biográficos a nuestra disposición son escasos y fragmentarios pero sabemos que con frecuencia sus padres les entregaron al cabildo siendo adolescentes y que desarrollaron toda su carrera eclesíástica en la sede gerundense. Emblemáticos en este sentido son los testimonios de Guillem de Vilamarí, Pere de Rocabertí, Gilabert de Cruilles y Arnau de Montrodon, todos ellos personajes que ocuparon la silla episcopal tras largos años de permanencia en el cabildo y después de haber desempeñado diferentes puestos de responsabilidad. Al respecto el perfil biográfico más significativo nos lo ofrece Arnau de Montrodon: canónigo desde 1297, ocupó casi todos los puestos y dignidades hasta alcanzar la mitra,

¹¹Una constitución de comienzos del XIV prohibió la sucesión hereditaria de algunos beneficios, una práctica que por entonces y, aun más adelante, debía ser relativamente frecuente. VILLANUEVA, *Viage literario*, op.cit., Vol. XIII, p. 199.

¹²*Ibid.*, Vol. XII, p. 154.

¹³Se trata de Pedro de Urrea (1325-1329), canónigo toledano; Gastó de Montcada (1329-1334), obispo de Huesca y del valenciano Inigo de Valterra (1362-1369) quienes, en total, gobernaron la diócesis durante 16 años.

¹⁴De sus estudios y peripecias nos cuenta L. BATLLE, *Estudiantes gerundenses en los estudios generales*, “Hispania” XXVII (1947), pp. 179-221. Entre los canónigos documentados durante las primeras dos décadas del siglo XIV se cuentan Pere de Rocabertí, Guillem de Cornella, Berenguer Palau, Guillem y Bernat Vilarig y Bernat Tomàs. Todos ellos canónigos que, como veremos más adelante, participaron activamente en la promoción de la nueva cabecera gótica.

que detentó entre 1335 y 1348, año de su muerte. En total, 51 años de relación ininterrumpida con la catedral. ¿Es legítimo suponer la existencia de una relación afectiva, de una especie de cordón umbilical, en éste y otros casos semejantes? Sinceramente pienso que sí, y que este rasgo psicológico resulta tan importante como otros que serán mencionados más adelante a la hora de comprender las razones que movieron a los canónigos gerundenses a impulsar la reforma y mejora de la catedral¹⁵.

2. LOS CANÓNICOS-OBRREROS Y LA DIRECCIÓN DE LA FÁBRICA DE LA CATEDRAL.

Lego también para edificar la cabecera de la citada iglesia o el baldaquino de plata sobre el altar de la bienaventurada Maria, con conocimiento del señor obispo y del cabildo....aquellos diez mil sueldos barceloneses que había prometido donar hace tiempo para este fin.

El legado testamentario de Guillem Gausfred, fechado en 1292, constituye un documento precioso¹⁶. Y ello no tanto por la información sobre la cantidad que el canónigo-tesorero donó indistintamente para la obra de la catedral o el baldaquino de plata, y que fin de cuentas no fue utilizada hasta que 20 años más tarde empezaron las obras del nuevo edificio gótico. El carácter emblemático del documento se desprende más bien del hecho que en él se prefiguran de manera extraordinariamente nítida dos de los principios fundamentales que habrían de regir el proceso de construcción de la cabecera gótica a partir de 1312. Esto es: por un lado el decisivo y, como veremos, absoluto protagonismo de los canónigos en el nuevo proyecto edilicio, aquí personificado por la figura de Guillem Gausfred; por el otro, su intervención en el financiamiento tanto de las obras arquitectónicas como en las piezas del ajuar litúrgico y el mobiliario del altar mayor.

Varios son los puntos de discusión que a mi entender suscitan algunos de los recientes trabajos sobre a la catedral gótica. Uno de ellos se refiere a la personalidad de los promotores de la nueva cabecera. Freixas no tiene dudas cuando señala que la obra se debió al impulso de los obispos Bernat y Guillem de Vilamarí, a quienes considera artífices del nuevo proyecto¹⁷. Por

¹⁵En la referencia a este rasgo emotivo y psicológico tengo muy presente el iluminador estudio de E. Panofsky sobre la figura de Suger de Saint-Denis y su consideración, a mi entender muy factible, del desarrollo de un sentimiento "filial" entre el célebre personaje y la abadía que lo acogió desde niño. Vid. E. PANOFSKY, *El abad Suger de Saint-Denis* en ID., *El significado de las artes visuales*, Madrid, 1979, pp. 131-170.

¹⁶"Dimitto etiam ad capud predicta ecclesia, vel ad cimborium argenteum faciendum de super altare beate Mariae ad recognitionem Dni. Episcopi et capituli illa decem millia solidorum Barchinonensium quae ad illud dare promisserant iam est diu" (VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit., Vol. XII, 184; F. FITA, *Los Reys de Aragón y la Seu de Girona*, Barcelona, 1873, p. 102).

¹⁷Una idea que se apunta tanto en el estudio que se incluye en una nueva obra enciclopédica sobre arquitectura gótica como en el ensayo publicado al abrigo de la exposición sobre la catedral realizada el año 2004. En el primero Freixas afirma que el nuevo ábside fue comenzado "gracias a l'impuls dels bisbes Bernat de Vilamarí (1292-1312) i Guillem Vilamarí" (P. FREIXAS, *La catedral gòtica*, en *L'art gòtic a Catalunya. Arquitectura I*, Barcelona, 2002, p. 305).

mi parte, pienso que dicha afirmación tergiversa las informaciones documentales y que, por ende, induce a importantes equívocos al analizar el sentido y las funciones del proyecto edilicio. Veamos porqué.

En primer lugar cabe reseñar que la decisión de iniciar la cabecera fue adoptada en un momento en el que la sede episcopal estaba vacante, o sea, que se tomó cuando no había obispo. La revisión de las noticias documentales permite consignar que fue el 12 de abril de 1312 cuando el cabildo acordó edificar la nueva cabecera, es decir, unos meses después de la muerte de Bernat de Vilamarí, ocurrida en el concilio de Vienne el 30 enero¹⁸, y un poco antes del nombramiento de su sucesor en agosto del mismo año. Algún tiempo más tarde Guillem de Vilamarí, sobrino y sucesor del anterior obispo¹⁹, reconocía explícitamente esta circunstancia al indicar que los prelados, canónigos, presbíteros y clérigos del cabildo gerundense establecieron y ordenaron ampliar el presbiterio de la iglesia encontrándose *ipsa sede vacante*²⁰. En resumen, desde un primer momento todo indica que fue el cabildo y no el obispo el auténtico impulsor del nuevo proyecto arquitectónico. Otra cosa es que la idea se viniera discutiendo y madurando desde hacía tiempo, como lo prueba la intención de promover una nueva cabecera y su decoración expresada por Guillem Gausfred en su testamento.

La interpretación que ha venido dándose para lo sucedido en Gerona invita a una reflexión. Ciertamente existe el caso de catedrales en las que el papel del obispo es decisivo y, por lo tanto, resulta lícito considerarle el auténtico *factotum* del proyecto, de construcciones en las que el protagonismo episcopal abarca desde la definición de una determinada planta hasta la contratación del arquitecto pasando por mecanismos de financiación²¹. Pero una cosa es la parte y otra el todo. Y es por ello que creo necesario romper con un estereotipo al que se ha recurrido, y aún se recurre, con demasiada frecuencia cuando se habla de los promotores de las catedrales. Pienso, sin ir más lejos, en la conocida monografía de Erlande-Brandenburg sobre la catedral, en la que podemos leer asertos del tipo “es el obispo el que decide”

¹⁸VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit., Vol. XIII, pp. 196-197.

¹⁹Su nombramiento tuvo lugar en verano de 1312 y sabemos que prestó obediencia al obispo de Tarragona el VIII *idus augusti* 1313. *Ibid.* p. 200.

²⁰“Prelati, canonici, presbetyri et clerici de capitulo ecclesie Gerundensis perdicte unanimiter (...), ipsa Sede vacante, constituerunt et etiam ordinarunt magnificare et ampliare caput ecclesie”. La afirmación aparece contenida en un estatuto promulgado el 24 de septiembre de 1313. F. DORCA, *Colección de noticias para la historia de los santos mártires de Gerona y de otras relativas a la Santa Iglesia de la misma ciudad*, Barcelona, 1807, pp. 331-332. Con la denominación de “prelati” el documento se refiere a las dignidades del cabildo. Ya Villanueva dejó escrito que el obispo Guillem de Vilamarí se encontró resuelta la construcción de la nueva iglesia catedral, que luego apoyó con nuevas constituciones. Vid. VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit., Vol. XIII, p. 200. Por otro lado cabe destacar que en el largo epitafio del sepulcro de Bernat de Vilamarí tampoco se menciona ninguna intervención de este prelado en el inicio de las obras. *Ibid.*, pp. 497-498.

²¹En este sentido podemos mencionar ejemplos tan significativos y emblemáticos como los de la catedral de León, una empresa auspiciada y proyectada por el obispo Martín Fernández con la ayuda de Alfonso X, o, ya en Francia, de la catedral áulica de Reims. H. KARGE, *La arquitectura de la catedral de León en el contexto del gótico europeo en La catedral de León en la Edad Media*. Actas del congreso Internacional (León 7-11 abril 2003), León, 2004, pp. 113-144; P. DEMOUY, *Génese d'une cathédrale. Les archevêques de Reims et leur église au XI^e et XII^e siècles*, Langres, 2005.

y donde se ofrece una imagen mitificada y hasta diría que falsamente poética cuando se describe el papel de los prelados en la promoción de los grandes edificios góticos²². Algunos eminentes historiadores, como Georges Duby, ya nos advertían que las cosas no siempre ocurrieron de esta manera y que la forma arquitectónica de una catedral muchas veces no depende un personaje clave²³. En esta línea de interpretación se encuentran los estudios que Christian Freigang ha dedicado a las catedrales del Midi, levantadas a partir del último tercio del siglo XIII y, por lo tanto, muy próximas en el tiempo y el espacio a las construcciones catalanas. Tras una atenta revisión a los procesos constructivos de los edificios de Tolosa, Rodez y Narbona, el historiador alemán demuestra que los verdaderos promotores de estas catedrales fueron sus respectivos cabildos y que la intervención de los obispos, frente a lo apuntado por Erlande-Brandenburg, fue siempre puntual y desde luego mucho menos decisiva de lo que aún con frecuencia se cree²⁴. Una situación que también se observa en Gerona, como ya podemos intuir desde un buen comienzo.

Reconocer esta realidad no debe hacernos caer en la ley del péndulo. O dicho en otras palabras: subrayar el rol de los canónigos no implica negar el de los obispos. Es evidente que incluso en los casos en los que el obispo no desempeña un papel de “director” de la fábrica catedralicia su contribución es cuanto menos destacable: él es quien asienta las bases del proyecto y quién en ocasiones se comporta como un *primus inter pares*. En Gerona, sin ir más lejos, sancionó y apoyó todas y cada una de las decisiones adoptadas por el cabildo. Al igual que en otras diócesis impulsó el proyecto mediante una serie privilegios que facilitaron la obtención de recursos económicos. Así sucedió ya en tiempos de Guillem de Vilamarí, quien en el estatuto de 1313 contribuyó a la obra recién comenzada con la donación de las *anatas*, esto es, el cobro de los frutos y réditos de todos los beneficios vacantes en la ciudad

²²No de otro modo se puede interpretar la frase que dice que “*ces immenses constructions exigeaient, pour être imaginées, conçues et entreprises, des personnalités hors de pair*”. A. ERLANDE-BRANDENBURG, *La cathédrale*, Paris, 1988, p. 251 (trad. española, *La catedral*, Madrid, 1993).

²³“Si en effet la cathédrale est l'église de l'évêque (...), c'est de l'évêque que la cathédrale tient l'essentiel de son prestige, pour la construction et l'entretien du bâtiment, le premier rôle revient aux chanoines du chapitre. Etudier à fond la cathédrale c'est explorer ce milieu canonical si révélateur des structures de parenté et de pouvoir dans la société médiévale”. G. DUBY, *Les bâtisseurs des cathédrales*, en R. RECHT (ed.), *Les bâtisseurs des cathédrales gothiques*, Estrasburgo, 1989, p. 12.

²⁴A la afirmación de Brandenburg que “*l'action déterminante des évêques apparaît plus clairement encore dans le Midi à la fin du XIII^e siècle*” (*La cathédrale*, op. cit., 261), Freigang opuso una batería de argumentos que demostraban claramente que los cabildos meridionales fueron los auténticos directores de los proyectos. Vid. C. FREIGANG, *Imitare ecclesias nobiles. Die Kathedralen vom Narbonne, Toulouse und Rodez die nordfranzösische Rayonnangotik mit Languedoc*, Worms, 1992 y, con un tratamiento monográfico de la cuestión, ID. *Les rois, les évêques et les cathédrales de Narbonne, de Toulouse et de Rodez*, en *La Cathédrale*, “Cahiers de Fanjeaux”, 30 (1995), pp. 145-183. En Elna, una catedral aún más próxima a Gerona, fue el propio obispo quien reconoció que el cabildo era el *dominus principalis* de la catedral. Una afirmación que subraya el papel que pasaron a desempeñar los canónigos en el gobierno y entretenimiento de la catedral, sobre todo a partir del siglo XIII. W.H. VROOM, *La construcción des cathédrales au Moyen Age: une performance économique*, en RECHT, *Les bâtisseurs*, op. cit., p. 82.

y la diócesis²⁵. Asimismo expresó su reconocimiento a las prerrogativas del cabildo sobre el proyecto mediante una nueva constitución, dictada el 1 de mayo del mismo año, que establecía la reserva de todas las capellanías a los miembros de la comunidad catedralicia²⁶. En una línea semejante se mantuvieron sus sucesores, con la confirmación de dichas disposiciones y manteniendo el apoyo institucional al proyecto.

Pese a todo ello lo cierto es que las acciones de los obispos gerundenses nunca revistieron la importancia ni tuvieron la trascendencia de las medidas emprendidas por los miembros del cabildo. Disponemos de varios testimonios plenamente indicativos de esta circunstancia. Ya en la reunión fundacional celebrada el 29 de Abril de 1312, aquella en la que se dispuso el inicio de las obras de la cabecera, se nombró una comisión de tres canónigos para la *cura ipsius operis*²⁷. La decisión de elegir a los llamados canónigos-obreros fue adoptada en exclusiva por el cabildo, sin que el obispo tuviera nada que ver con ella. Las atribuciones de esta comisión (integrada por Ramon de Vilarig, Arnau de Montrodon y Dalmau de Pujals) eran extraordinariamente amplias y afectaban a casi todos los ámbitos relacionados con la construcción del nuevo edificio: entre ellas destaca la contratación de los primeros maestros arquitectos venidos de Narbona pero también la organización y supervisión del complejo sistema financiero de la fábrica. En suma, los canónigos se erigen como los auténticos directores de la obra. Dicha situación no es nueva. Desde al menos el siglo XII se constata un aumento del protagonismo de los administradores de la fábrica de una catedral, como ponen en evidencia algunos documentos escritos y epigráficos en los que sus nombres llegan a merecer mayor consideración que los de los propios arquitectos²⁸.

El afán promotor de algunos canónigos-obreros fue tan acentuado que hoy en día nos resulta difícil distinguir entre las medidas adoptadas en nombre

²⁵J. BASSEGODA, *La catedral de Gerona. Apuntes para una monografía de este monumento*, Barcelona, 1889, p. 51, nos recuerda además que dicha resolución episcopal fue confirmada por sus sucesores y, en especial, por Arnau de Montrodon en 1345.

²⁶Según la constitución "todas las capellanías que excediesen el valor de 150 sueldos barceloneses de terno, sólo pudiesen conferirse en adelante a los prelados, canónigos, presbíteros y clérigos de esta iglesia". VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit., XIII, p. 200.

²⁷El cabildo reunido en la *cerca nova*, "voluit et ordinavit, quod capud ipsius ecclesie de novo construereetur et edificaretur. Et circumcirca ipsum caput, novem capellae fierent, et in dormitorio veteri fieret sacristia. Et cura ipsius operis fuit comissa per dictum capitulum, venerabilis Raimundo de Vilarico, archidiacono, et Arnaldo Monterotundo Canonico et Dalmacio de podialibus presbitero de dicto capitulo gerundensi; ita quod predicti sint operarii ipsius operis. Et incontinenti recipientur duodecim milia solidorum, que per Guillelmum Ganfridi thesaurarium ipsius ecclesie quondam fuerunt legata pro dicte opere faciendo" (ACG, *Liber Negotiorum Capituli*, t. 1, fol. 50. Cit. FITA, *Los Reys*, op. cit., p. 102.

²⁸Al respecto resulta plenamente ilustrativo el solemne epigrafe de la Seu de Lérida que conmemora el inicio de las obras en 1203. Junto a los nombres del obispo, el rey y el conde de Urgel hallamos el de Berenguer, canónigo obrero y responsable máximo de la empresa junto al maestro Pere de Coma. Vid. I. BANGO, *La catedral de Lleida. De la actualización de una vieja tipología templaria, conservadurismo y manierismo de su fábrica en Congrés de la Seu Vella de Lleida*, Lérida, 1991, p. 31. Para las atribuciones y ejercicio del cargo de los canónigos-obreros, vease el caso ejemplar de Narbona descrito minuciosamente por C. FREIGANG, *La Organización del taller en el sur de Francia en los siglos XIII y XIV: el ejemplo de Narbona en Talleres de Arquitectura en la Edad Media*, Barcelona, 1995, pp. 169-193.

del cabildo y las asumidas a título individual. Esto es, por ejemplo, lo que ocurre con Arnau de Montrodon. Primero en calidad de canónigo y más adelante desde el cargo de arcediano mayor lo encontramos detrás de numerosas acciones destinadas a la promoción de la fábrica. Entre aquellas vinculadas con su cargo de administrador destaca su relación con los arquitectos Jacques de Fauran (1321) y Guillem Cors (1330) o con el platero Bartomeu (1325), autor de una parte del retablo del altar mayor; entre las que son resultado de su acción personal se cuentan la construcción de una de las capillas de la cabecera y el impulso de una serie de cultos (Concepción de la Virgen, Cuatro Santos Mártires y San Carlomagno) con los que, a buen seguro, persiguió la creación de un imaginario de prestigio para el nuevo edificio gótico²⁹. Su actuación pone de relieve que su principal labor como *factotum* de la cabecera tuvo lugar durante su canonicato, es decir, antes que fuera elegido para ocupar la silla episcopal en 1335.

Elocuentes también del importante papel que desempeñaron los canónigos-obreros son algunas actuaciones posteriores a la consagración del altar mayor en 1347. Se trata de situaciones en las que detectamos la intervención de estos individuos en el proceso de concepción y definición arquitectónica de la catedral. Así sucedió en muchos de los momentos clave del debate entorno al proyecto de nave única. Recordemos, sin ir más lejos, que las reuniones de 1386 y 1416 fueron convocadas por el cabildo a través del obispo y que, tras la encuesta a los especialistas, la decisión final fue tomada única y exclusivamente por los canónigos³⁰. Más explícito aún es el memorándum firmado por Dalmau de Vilalleons, Pere de Montcorb y Berenguer de Font en diciembre de 1386. En el texto, redactado para contrarrestar a los partidarios del proyecto de tres naves, se hace una apasionada defensa de la idea de la nave única, justificada mediante una serie de argumentos técnicos —las propiedades y calidad de la piedra, la cal y el mortero de Gerona—, históricos —descripción de proyectos anteriores— y simbólicos —deseo de conseguir un edificio icónico, dotado de una fuerte carga emblemática³¹. En resumen, del documento se desprende que los canónigos, lejos de limitarse a la gestión administrativa, tenían un buen conocimiento de la materia constructiva desde la perspectiva técnica, documental y funcional. Un grado de competencia que volverían a demostrar unos años más tarde cuando, en 1395, expusieron las razones por las cuales

²⁹Una biografía del personaje en A. PLADEVALL, *Arnau i Bertran de Montrodon, dos grans bisbes del segle XIV*, "AIEG" XXXIV (1994) pp. 395-425. Para el carácter de sus intervenciones en la catedral, vid. J. MOLINA, *Arnau de Montrodon y la catedral de San Carlomagno. Sobre la imagen y el culto al emperador carolingio en Gerona*, "Anuario de Estudios Medievales" 34/1 (2004), pp. 417-454.

³⁰Las actas de la reunión de 1386-87 en AHG, Fons Notarial, notaria Girona I núm 229, fol 1r-4r-, sin foliar; transcrito por E. SERRA I RÀFOLS, *La nau de Seu de Girona*, en *Miscel·lània Puig i Cadafalch*, Barcelona, 1947, pp. 198-204. Respecto a la encuesta de 1416, ACG, Pergamins Obra núm. 23, vid. VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit., Vol. XII, pp. 324-328.

³¹SERRA Y RÀFOLS, *La nau*, op. cit., pp. 203-204.

se oponían a la construcción de una nueva sala capitular en lado meridional del refectorio, tal y como en un principio había decidido el cabildo³².

Durante el proceso de edificación de la nueva sede gótica los canónigos gerundenses no sólo se comportaron como unos “señores” capaces de ejercer un dominio efectivo sobre su “feudo”, la catedral. Gracias a la posesión de un notable y heterogéneo *background* cultural también demostraron estar en disposición de intervenir con conocimiento de causa en un debate cuyas implicaciones técnicas, económicas y estéticas eran fundamentales para el futuro de la fábrica que gobernaban. Su protagonismo resultó tan acusado que, en muchas ocasiones, los maestros de obra parecen quedar reducidos a la mera condición de consultores especializados³³. De aquí que resulte lícito pensar que la responsabilidad de los canónigos en el proyecto de nave única fue cuando menos comparable a la que tuvieron Jacques de Fauran, Antoni Canet o Guillem Bofill. La historiografía viene repitiendo los nombres de estos últimos y, sin embargo, olvida que sin las intervenciones de Arnau de Montrodon o Dalmau de Villaleons, entre otros, nada habría sido igual. Y es que ni el obispo ni los maestros de obras fueron los personajes claves en el diseño de la forma arquitectónica de la catedral de Gerona. Si a alguien cabe atribuir este mérito es al cabildo catedralicio, a un grupo de canónigos que supo concretar sus ambiciones mediante la contratación de determinados maestros arquitectos y la habilidad para recabar el apoyo de los obispos a un proyecto que ellos comandaron y del que siempre se sintieron responsables.

3. LAS CAPILLAS DE LA CABECERA Y EL PRESBITERIO: ADVOCACIONES, CRONOLOGÍA Y FUNDADORES

La combinación del esfuerzo colectivo del cabildo con el individual de algunos de sus miembros constituye uno de los rasgos seminales de la cabecera gerundense. Y para comprobar la naturaleza de las contribuciones personales de los canónigos nada mejor que efectuar una prospección en la historia de cada una de las once capillas radiales levantadas entorno a la girola y el presbiterio. Nos serviremos de unas someras y siempre fragmentarias referencias documentales (testamentos y epitafios) y de los datos que nos ofrecen las señales heráldicas, presentes en la mayoría de los frontispicios y claves de bóveda. Otras informaciones especialmente útiles son las derivadas de la institución de nuevos beneficios³⁴. Aunque en muchos casos se trata de

³²G. STREET, *La arquitectura gótica en España*, Madrid, 1926 (1865), pp. 340-341.

³³Este fuerte ascendente del promotor en el proceso de creación resulta relativamente frecuente en la Edad Media. De nuevo podemos aludir al testimonio, emblemático y excepcional al mismo tiempo, de Suger de Saint-Denis, una poderosa figura ante la que palidécen incluso los extraordinarios maestros artifices que se encargaron de obrar el tesoro de la abadía parisina. Vid. PANOFKY, *El abad Suger*, op. cit. *passim*

³⁴La instauración de beneficios conoció un gran auge a partir del siglo XIII. Estas asignaciones monetarias, expresión de la piedad personal de los poderosos, permitió una mayor redistribución de las rendas entre los clérigos seculares y un aumento de su autonomía. En Gerona la fundación de beneficios dedicados a diversos santos a partir de 1312 vino acompañada en la mayoría de los

fundaciones en honor a santos y santas que ya poseían un altar en el edificio románico³⁵, la construcción de espacios a ellos dedicados en la cabecera gótica certifica la correspondencia entre la institución del beneficio y la promoción de un nuevo altar.

La exposición seguirá la forma radial del plano de la cabecera, comenzando por la capilla del presbiterio de la zona de la Epístola para acabar en aquella situada frente suyo en el lado del Evangelio (fig. 1).

1. Capilla de San Martín y San Francisco (antes de 1341). La única pero reveladora noticia a nuestra disposición aparece contenida en el testamento del canónigo Guillem de Cornellà³⁶, fechado en 1341. Nos informa de la fundación de un beneficio en honor a san Martín y san Francisco, "*a l'altar per ell edificat en el cap de l'obra nova de l'església de Girona*"³⁷. La falta de señales heráldicas en el exterior de la capilla y la pérdida de la clave de bóveda original —en el siglo XVI hubo un cambio de advocación y se instaló la clave de la capilla del Corpus Christi— impiden mayores precisiones sobre el linaje del promotor.

2. Capilla de Santa Catalina (antes de 1329). La primera capilla de la girola. Gracias a un beneficio del canónigo Gispert de Folcrà datado el año 1329 sabemos que estaba prácticamente acabada³⁸. Ahora bien, todo indica que esta no fue la primera fundación y que, por lo tanto, Gispert no fue el primer promotor de la construcción de la capilla. La heráldica exterior nos muestra un escudo de cuatro "pals" sin policromar. Como es lógico, en diversas ocasiones se ha apuntado la hipótesis que se trata de un escudo real,

casos de la construcción de nuevos altares, de nuevas capillas donde celebrar los oficios litúrgicos instituidos. Las principales fuentes para conocer los beneficios de inicios del siglo XIV son S. PONTICH, *Repertori per alfabetich del secretariat*, Vol. I (1736), ACG, Ms. 102, fols 141-144v. —muchas de sus noticias fueron recogidas posteriormente en J. CALZADA, *Las claves de bóveda de la catedral de Girona*, Barcelona, 1975— y los diversos artículos semanales que el canónigo Jaime Marqués publicó en el *Diari de Girona. Los Sitios* durante los años 1987-1988. Estos últimos contienen referencias inéditas aportadas por quién, sin lugar a dudas, ha sido el mejor conocedor del archivo catedralicio durante el último medio siglo. Desafortunadamente, el carácter desordenado y poco sistemático de éste y otros trabajos de Marqués —que no parece preocuparse en ofrecer la fuente de muchas de sus informaciones— dificulta la localización y cotejo de algunos de los datos documentales que transcribe o comenta.

³⁵Las advocaciones de la cabecera gótica que ya contaban con altares en el edificio románico son: Santa Catalina (1228), Santa Anaſtasia (1045), Santa Ursula (1276), San Vicente (1276) y San Andrés (1177). Vid. M. SUREDA, *Altars, beneficis i arquitectura a la seu de Girona (993-1312)*, "Annals de l'Institut d'estudis Gironins" XLV (2004) pp. 667-685.

³⁶Todo apunta a un origen altoampurdanés de los Cornellà, puesto que sabemos que a comienzos del siglo XIV diversos caballeros y doncellas con este nombre estaban emparentados con los Pontós y los Palau, familias muy arraigadas en los territorios septentrionales de la diócesis gerundense. Vid. *Castells catalans*, op. cit. Vol. II, pp. 408, 526-527.

³⁷Vid. Llibre Verd, fol. 346 (Arxiu de la Catedral de Girona, ms. 7). POTICH, *Repertori*, op. cit. Vol. I, fols. 89 v., 92 v. y 146 r.

³⁸Id. *La capella de Santa Caterina en Diari de Girona. Los Sitios* 24/V/1987. Gispert Folcrà era deán de Lérida y sacristán segundo del cabildo gerundense. Eran bienes de su beneficio en honor a Santa Catalina, *quoddam hospicium satis prope furnum vocum de la ruqua*. Cit. BATLLE, *Estudiantes gerundenses*, op. cit., 187. Para el epitafio de su osera, vid. VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit. Vol. XII, p. 189. Los Folcrà eran una familia bien representada en el cabildo. Coetáneos de Gispert fueron dos hermanos, Berenguer i Bernat Folcrà, canónigos en 1320. Para sus laudas sepulcrales instaladas en el claustro vid. PONTICH, *Repertori*, op. cit., Vol. III, fol. 188v. y B. NONÓ, *Aquí es redacten i s'esculpeixen inscripcions. Aproximació al corpus epigràfic de la ciutat de Girona*, Girona, 2003 p. 73.

pese a que hasta ahora no conocemos ningún documento que haga alusión a una promoción áulica en la obra de la catedral. Otra posibilidad, a mi entender aún más factible, es que nos hallemos ante el escudo familiar de los Vilamarí, “*de gules e III pals d’argent*”³⁹. Al margen de la correspondencia con el diseño del escudo representado en la capilla, esta interpretación casa bien con el destacado papel que desempeñaron los Vilamarí en el cabildo gerundense durante los años de gestación e inicio de las obras de la cabecera gótica. Al respecto se antojan especialmente significativas las trayectorias de los obispos Bernat (1292-1312) y Guillem (1312-1318): el primero presidió los preparativos, las negociaciones y la coordinación de los promotores; el segundo vio comenzar la obra de la catedral siendo uno de los canónigos más poderosos —era el abad de San Félix— y luego las impulsó a través de los edictos ya mentados. Teniendo en cuenta estos aspectos y la correspondencia heráldica —no definitiva por la pérdida de la policromía pero sí indicativa— ¿no parece lógico plantear que la capilla fue costeada por algún eclesiástico de la familia Vilamarí?

3. Capilla de Santo Tomás (1322). Sede de la cofradía de santa María, una de las más antiguas y notables de la catedral, integrada fundamentalmente por miembros del cabildo. Dicha congregación obtuvo licencia de construcción en 1312, es decir el mismo año que comenzaron las obras de la cabecera⁴⁰, y tenemos datos para suponer que la capilla ya estaba concluida en 1322. De hecho en 1316 los pabordes ya habían instituido el beneficio y se comprometían a decorar su nueva sede⁴¹. Recursos para llevar a cabo este objetivo no les faltaron, vista la generosidad de que hicieron gala muchos de los cofrades. Sin ir más lejos, Guillem Marrell, rector del hospital de Pedret, legaba en 1322 una casa al clérigo encargado del beneficio⁴². Otros beneficios fechados en los años 30 y la propia fundación funeraria instituida por Bernat Tomàs, maestroescuela de gramática de la catedral, en 1341 demuestran que la capilla era un escenario litúrgico desde hacía ya algunos años⁴³.

4. Capilla de Santa Anastasia (ca. 1318). Un beneficio a esta santa aparece mencionado en el testamento del canónigo Andreu Adroher, paborde

³⁹M. de RIQUER, *Heràldica catalana des de l’any 1150 al 1550*, Vol. I, p. 109 y Vol. II, p. 397. El solar principal de los Vilamarí se encontraba en Boadella (Alto Ampurdán). En 1321 el castillo de Boadella era propiedad indivisa de Pere de Rocabertí y Ramon de Vilamarí. *Castells catalans*, op. cit. Vol. II, p. 586.

⁴⁰ACG, Llibre de la Confradia, fol. 17. ADG Llibre de Dotalies 3, fol. 51. J. MARQUÈS, *La capella de Nostra Senyora del Sagraç Cor de Jesús (I)*, en “Diari de Girona. Los Sitios”, 7/VI/1987. PONTICH, *Repertori*, op. cit. Vol. I, fol. 92 v. apunta la fecha de 1313.

⁴¹ACG, Llibre de la Confradia, fol. 18; ADG, Llibre de Dotalies 2 fol. 52. *Ibidem*, “Diari de Girona. Los Sitios”, 7/VI/1987.

⁴²Se concede a la “*confrarie Ecclesie Gerundensis, nunc stabilito in altari sancti thome*”. Vid. FITA, *Los Reys*, op. cit. pp. 103-104; J. PERARNAU, *El testament de Guillem Marrell, parent de Nicolau Eiméric*, “Arxiu de Textos Catalans Antics” I (1982) pp. 263-268.

⁴³Tomàs sufraga un beneficio “*in altari capelle beati Thomas Apostoli site in operi novo ecclesie beate Marie Sedis Gerunde*” a cambio de la celebración de misas de aniversario en memoria de su alma. BATLLE, *La cultura*, op. cit., pp. 305-306.

la Almoina del Pa, redactado en 1313⁴⁴. Para la construcción de la capilla donde debía celebrarse el culto legó 2.700 sueldos barceloneses a la Obra de la catedral. Todo indica que este nuevo ámbito arquitectónico vino a sustituir el histórico altar fundado por Ermessenda en la catedral románica. Adroher muere en 1318 y es enterrado en el muro exterior de la capilla⁴⁵.

5. Capilla de Santa Úrsula y la Once Mil Virgenes (1321). Sabemos de la fundación de un beneficio el año 1321 por parte de Berenguer de Pau⁴⁶, canónigo que detentaba el arcedianato del Ampurdán, quien además ofreció una cantidad para la construcción del nuevo altar⁴⁷. Entre las disposiciones incluidas en su testamento (1333) se halla la obligación de los albaceas de invertir determinadas cantidades en la mejora de la capilla. Entre tanto ya había sido objeto de otros beneficios, como el instituido por Castelló des Coll en 1332. A consecuencia de las reformas sufragadas por su promotor, la capilla fue consagrada nuevamente en 1341 por el obispo Arnau de Montrodon⁴⁸. Ostenta la heráldica de los Pau y Berenguer fue enterrado en el muro exterior.

6. Capilla del Corpus Christi (ca. 1318). Se trata de la construcción axial de la cabecera. La capilla (1312), la fiesta del Corpus Christi (1315) y el beneficio (1316)⁴⁹ fueron promovidos por Berenguer de Palau⁵⁰, sacristán mayor, y sus albaceas testamentarios. Las obras debieron comenzar entorno a 1314-16. A la magnificencia del espacio contribuyó su “hermano uterino” Ramon de Vilarig⁵¹, arciano mayor, quien además de instituir un nuevo beneficio, esta vez en honor a la fiesta de la Transfiguración, hizo donación a la capilla de un misal, ornamentos y joyas amén de 1000 sueldos para la

⁴⁴ADG, Llibre de Dotalsies 1, fol. 41. Cit. J. MARQUÈS, *La capella de Sant Jordi (II)*, en “Diari de Girona. Los Sitios”, 19/VII/1987.

⁴⁵CALZADA, *Las claves*, op. cit., p. 26. El sepulcro-osera aún permaneció en este lugar hasta los años 70 cuando, debido a su deterioro, fue trasladada a otra dependencia capitular. En el epitafio se destacan las donaciones de Adroer para la celebración de misas de aniversarios y la práctica anual de la caridad con 48 pobres. Fue copiado por PONTICH, *Repertori*, op. cit. Vol. III, fol. 184.

⁴⁶El castillo señorial de su linaje estaba en la localidad altoampurdanesa homónima. Por esas fechas, en 1320, un tal Guillem de Pau rendía homenaje al obispo de Gerona en razón de unos derechos de la parroquia local. En la iglesia aún se conservan las tumbas de algunos barones de Pau de la primera mitad del siglo XIV. *Castells catalans*, op. cit. Vol. II, pp. 572-573.

⁴⁷PONTICH, *Repertori*, op. cit., Vol. I, fol. 92r. ADG, Llibre de Dotalsies Catedral, 6, fol. 68 y 7, fol. 145. Cit. J. MARQUÈS, *La capella del Sant Sepulcre*, en “Diari de Girona. Los Sitios”, 26/VII/1987.

⁴⁸A. MERINO, *La España Sagrada*, 45, p. 32.

⁴⁹PONTICH, *Repertori*, op. cit., fol. 91v.-92r.; J. MARQUÈS, *La capella gregoriana*, en “Diari de Girona. Los Sitios”, 28/VI/1987.

⁵⁰Los Palau proceden del castillo Palau-Savardera y, ocasionalmente, de Terrades (ambos en el Alto Ampurdan). Su heráldica ofrece ciertas modificaciones: de uno a tres castillos con almenas. *Castells catalans*, op. cit. Vol. II, p. 526ss.

⁵¹Originarios del castillo de Vilarig, sito en Cistella (Alto Ampurdan). Sabemos del homenaje de Bernat de Vilarig -¿hermano de Ramon?- al obispo Guillem de Vilamari. Por esos mismos años un tal Ermengol de Vilarig fue abat de Santa Maria de Vilabertran (1333-1347). *Castells catalans*, op. cit. Vol. II, pp. 395-396.

construcción de la reja, la vidriera y otros elementos de decoración (1318)⁵². Dos relieves del frontispicio con las representaciones de la Santa Cena y la Transfiguración, realizados poco después, sirven para conmemorar los dos beneficios y sus promotores, representados en la base de cada una de las imágenes acompañados de sus respectivos emblemas heráldicos. Berenguer de Palau y Ramon de Vilarig fueron enterrados en el muro exterior, en el que a buen seguro fue el monumento funerario más suntuoso de toda la cabecera (fig. 2).

7. Capilla de Santa Ana (ca. 1322). Unos meses antes de morir, Dalmau de Pontós⁵³, eminente doctor en leyes y consejero de Jaime II, acometía la fundación de un beneficio y facilitaba los recursos económicos para emprender las obras de la capilla a cambio del derecho de sepultura⁵⁴. Corría el año 1321. Las obras debieron empezar casi inmediatamente puesto que al año siguiente Sibil·la, viuda del jurista, hacía nuevas aportaciones para concluir⁵⁵. Otra cosa prácticamente segura es que Dalmau debía tener contactos influyentes en el cabildo. De hecho sabemos que era tío del canónigo Pere Mont (1315-1341) y probable familiar de un tal Joan de Pontós⁵⁶. De la obra final destaca la apoteosis heráldica, con escudos de los Pontós en la base y el frontispicio de la capilla. Fue enterrado en un osario instalado en el muro exterior⁵⁷.

8. Capilla de San Vicente (1320). Se trata de una fundación del obispo Pere de Rocabertí (1318-1324), aunque probablemente obtuvo el permiso de construcción cuando aún era canónigo⁵⁸. De hecho el beneficio está fechado en 1319⁵⁹, mientras que la conclusión de la capilla puede situarse entorno a

⁵²ADG, Dotalties Catedral, núm. 170. Cit. J. MARQUÈS, *La festa del Corpus a Girona*, en "Diari de Girona. Los Sitios", 21/VI/1987. En 1328 será Dalmau de Pujals, pariente de los dos fundadores de la capilla, quien instituirá dos beneficios más. CALZADA, *Las claves*, op. cit., p. 30.

⁵³Pertenecía a un linaje originario de Pontós (Alto Ampurdán) que mantuvo una estrecha relación con el cercano priorato de Lladó y que, durante años, dominó el castillo de Creixell. Fue doctor en leyes y vicescanciller en tiempos de Jaime II. Familiares suyos (¿hijos?) fueron Pere de Pontós y su hermano Berenguer, quienes en 1352 vendieron una casa en la calle Montcada de Barcelona. La propiedad señala la residencia en una de las zonas más nobles de la ciudad y, por lo tanto, es indicio de la destacada posición que alcanzó la familia. A ello no fue ajeno ni Dalmau ni su hermano Berenguer de Pontós, gobernador del priorato de Lladó desde 1272 hasta 1305. Seguramente casado con Bruniselda de Cornellà. *Castells catalans*, op. cit. Vol. II, pp. 496-498.

⁵⁴ADG, Dotalties de la Catedral, 7, fol. 57. J. MARQUÈS, *La capella de Santa Anna (I)*, en *Diari de Girona. Los Sitios*, 9/VIII/1987. Otra noticia se halla contenida en el inventario de sus bienes, donde leemos que legó XV libr. *Cens. Ad opus capelle sanctae Anna quam dictus Dalmaucius construi fecit in Sedes gerunde...*. J. RIUS SERRA, *Miscelanea Vaticana*, "Analecta Sacra Tarraconensia", XXII (1949), pp. 181-183. Cit. por F. ESPAÑOL, *El retaule gòtic de Vilobí d'Onyar, originari de la catedral de Girona*, "AIEG", XXXII (1992-1993), p. 37.

⁵⁵ADG, Dotalties 2, fol. 174. MARQUÈS, *La capella de Santa Anna*, op. cit.

⁵⁶De la lauda, hoy en el claustro, da cuenta NONÓ, *Aquí es redacten*, op. cit., p. 97.

⁵⁷PONTICH, *Repertori*, op. cit., Vol. III, fol. 186r. Una transcripción del convencional epitafio en MARQUÈS, *La capella de Santa Anna*, op. cit. *passim*.

⁵⁸Ya era canónigo en 1304. Se trata de un miembro del linaje de los vizcondes de Rocabertí (Alto Ampurdán), una de las familias más poderosas del Alto Ampurdán. Era hijo de Dalmau, vizconde de Rocabertí, y hermano de Guillem, arzobispo de Tarragona. Vid. VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit., Vol. XIII, pp. 202-209; SOBREQÜES, *Els Barons*, op. cit. pp. 110-112.

⁵⁹ACG., *Llibre Verd*, fols. 141 v.y 148v. En el documento se establece la obligación de celebrar missas en altar de San Vicente que el obispo ordena construir.

1320, fecha en la que se forjaron las rejas para cerrar el espacio⁶⁰. La heráldica de los Rocabertí preside el conjunto. Sin embargo, y de acuerdo la práctica habitual de los obispos, Pere decidió enterrarse en la Sala Capitular en lugar de hacerlo en la capilla que había fundado⁶¹. Quién si lo hizo fue su madre, la vizcondesa Guilleuma de Rocabertí, muerta en 1312 y sepelida, como de costumbre, en una osera sostenida por pequeñas columnas y capiteles vegetales que se adosó al muro exterior⁶².

9. Capilla de Santa Margarita (1317). Construida y decorada a expensas de Alamanda de Ampurias fue acabada en 1317, tal y como se deduce del epitafio inscrito en el sarcófago poco después de su muerte, ocurrida ese mismo año (*“fecit capella Beatae Margaritae et eius altare cum suis ornamentis”*)⁶³. Sus restos, junto a los de su marido, se depositaron en una osera adosada a uno de los contrafuertes de la capilla⁶⁴. En el testamento, comentado por Español, se menciona la fundación de un aniversario y un beneficio dotados con una renda de 300 sueldos a cambio de recibir el derecho de sepultura⁶⁵. La subvención de un retablo dedicado a la santa titular constituye otro testimonio de la protección y cuidado que la dama ampuritana mostró hacia la capilla. La orgullosa ostentación de las armas de los Ampurias en la obra pictórica señala que ella, y no su marido, fue la principal promotora de la capilla⁶⁶. Una fehaciente muestra de los contactos de la pareja con miembros del cabildo es la venta que hicieron en 1282 de diferentes posesiones a Guillem Gausfred, tesorero de la catedral y, como ya hemos

⁶⁰FITA, *Los Reys*, op. cit. 102 nota 1.

⁶¹Debido a una serie de vicisitudes que más tarde comentaremos, su sepulcro acabó siendo instalado en una de las capillas de la nave.

⁶²PONTICH, *Repertori*, op. cit., Vol. III, fol. 186 r. Como tantos otros sepulcros y oseras de esta zona, fue trasladado al claustro en época moderna, vid. NONO, *Aquí es redactén*, op. cit., p. 86.

⁶³Por cronología todo apunta a que se trata de la hija de Ramon de Ampurias, hermano del conde de Ampurias Pons Hug IV, y que debió nacer hacia 1270. Ahora bien, existe una contradicción entre los datos biográficos y la información que aporta el epitafio de la dama. Según este último Alamanda de Ampurias estuvo casada con Bernat de Cabrera. Por contra no tenemos constancia documental de ningún matrimonio entre personajes con estos nombres: la única Alamanda de Ampurias de la que tenemos noticia se casó con Ramon de Cabrera, fallecido en Sicilia el 1298. Este noble era señor de Anglés y Brunyola y, tras la muerte de su hermano Guerau VI, detentó la regencia del vizcondado de Cabrera a causa de la minoría de edad de la heredera, Marquesa. Vid. J. BOTET I SISÓ, *Sello de D. Ramón de Cabrera*, “Revista de Gerona”, XII (1888), pp. 201-205; SOBREQÜES, *Els Barons*, op. cit. 106-107; A. PLADEVALL, *Comtat d’Empúries*, en *Enciclopèdia Catalana*, Barcelona, 1987, Vol. IX, pp. 460-462. Destacamos igualmente que Alamanda era suegra de Leonor de Cabrera, otra insigne aristócrata enterrada en la catedral gerundense, casada con su hijo Bernat, fallecido en 1322.

⁶⁴Pontich hizo una transcripción del epitafio (*Repertori*, op. cit., Vol. III, fol. 186), que en traducción de Marqués decía: “El tretze de gener de 1317 morí Dona Alamanda d’Empúries, que jau ací amb el seu marit, Bernat de Cabrera, i dels seus béns feu construir la capella de santa Margarida i el seu altar amb els seus ornaments i una llàntia, on instituí un prevere que hi celebrés missa tres vegades a la setmana per l’anima d’ella i del dit marit seu i dels seus pares i de tots els fidels difunts i també instituí que es doblí la porció canònica en nou diners i es doni als preveres instituits l’ofrena de sis diners fins a la quantitat de quaranta i tot això sobre dit ho faci el sacerdot establert per dita senyora, les ànimes dels quals reposin en pau sense fi”. J. MARQUÉS, *La capella del Roser*, en “Diari de Girona”, 2/IX/1987.

⁶⁵ESPAÑOL, *El retaule*, op. cit., pp. 38-39.

⁶⁶Trasladado en época moderna a la iglesia parroquial de Vilobí d’Onyar, el políptico acabó siendo víctima de la furia anticlesiástica de inicios de la Guerra Civil. Vid. *Ibidem*, 35ss.

visto, uno de los primeros personajes que mostró una predisposición efectiva al proyecto de la nueva cabecera gótica⁶⁷.

10. Capilla de los Cuatro Santos Mártires (antes de 1330). Unos años antes de ser elegido obispo, y cuando ya ocupaba un lugar privilegiado en el cabildo, Arnau de Montrodon decidió subvencionar esta capilla (fig. 3)⁶⁸. La concesión de un permiso para la instalación de una lámpara el año 1330 nos hace suponer que en esa fecha la obra ya estaría acabada⁶⁹, a diferencia de aquellos que piensan que fue precisamente entonces cuando se iniciaron las obras⁷⁰. En una expresión más de su acusada personalidad, Arnau de Montrodon decidió dedicar la capilla a la promoción de dos nuevos cultos locales: en primer lugar a los Cuatro Santos Mártires, cuyos restos hizo colocar en una urna que aún puede verse sobre el altar; unos años más tarde a la controvertida figura de San Carlomagno, en cuyo homenaje mandó tallar una espléndida estatua de alabastro hoy conservada en el Museo catedralicio⁷¹. En tanto que obispo ordenó ser enterrado *in capitulo*. El traslado de sus restos a la capilla así como la realización de un sepulcro monumental tuvieron lugar unos años más tarde, en lo que puede considerarse el primer gesto para la construcción del pequeño panteón familiar que diseñó su sobrino, el obispo Bertran de Montrodon (1374-1384)⁷².

11. Capilla de San Andrés (antes de 1324). Por medio de un legado testamentario fechado en 1324, Bernat de Vilert, arcediano de Elna y canónigo de Gerona, instituye un beneficio en el altar de San Andrés⁷³. La cantidad ofrecida es de 9000 sueldos y había de servir para pagar los ornamentos y paramentos —un retablo, un palio y otros objetos— de una capilla que, como se indica, ya estaba construida en su mayor parte gracias a una donación anterior de Berenguer de Juià⁷⁴. Era este personaje un

⁶⁷BOTET I SISÓ, *Sello de D. Ramon de Cabrera*, op. cit., p. 203.

⁶⁸Sobre este personaje comenta Villanueva que "lo que yo sé es que apenas hubo cosa de importancia en los 38 años de su canonicato en que no haya dado muestras de su actividad". VILLANUEVA, *Viaje literario*, op. cit., Vol. XIV, p. 3. Procedía de una familia de la comarca de Osona, vid. PLADEVALL, *Arnau i Bertran de Montrodon*, op. cit.. Arnau fue combrado canónigo en 1297. Como ya se ha apuntado, fue uno de los tres primeros obreros de la fábrica y su relación con la misma fue estrechísima hasta que tomó posesión del obispado en 1335. Su *cursum honorum* dentro del cabildo es espectacular: era procurador del Capítol al final de la prelatura de Pere de Rocabertí (1324) y parece que tuvo mucho que ver con el asunto de la elección y posterior anulación de Gilabert de Cruïlles como obispo en 1324. VILLANUEVA, *Viaje literario*, op. cit., Vol. XIII, 208.

⁶⁹Según noticia fechada en 1330, Arnau "construxit in opere novo capitis jamdicte Ecclesie Gerundensis quendam Capellam et altarem in honorem et subinvoacione beatorum martirum Germani, Justuri, Paulini et Sicii" y se propone fundar una lampadario en ella. FITA, *Los Reys*, p. 105.

⁷⁰PLADEVALL *Arnau i Bertran*, op. cit., p. 402; FREIXAS, *La catedral de Gerona*, op. cit., p. 306.

⁷¹MOLINA, *Arnau de Montrodon y la catedral*, op. cit., pp. 431ss.

⁷²F. ESPAÑOL, *Joan Avesta, sculpteur de Carcassone. L'influence de l'atelier de Rieux sur la Catalogne*, "Bulletin Monumental", 151-II (1993), pp. 383ss.

⁷³PONTICH, *Repertori*, op. cit., Vol. I, fol. 144v.

⁷⁴ADG, *Dotalies de la Catedral I*, fols. 4v.-8. J. MARQUÈS, *La capella de Sant Narcís (II)*, en "Diari de Gerona. Los Sitios", 14/X/1987. A la vista de esta información parece claro que debemos retrasar la fecha de realización de la capilla que se ha manejado con más frecuencia hasta hoy, cuando el único documento utilizado era el acta de concesión a Leonor de Cabrera de

miembro del linaje afincado en el castillo homónimo, que se encontraba bajo la jurisdicción de los señores de Cervià de Ter⁷⁵. El escudo de los Juià campea en el frontispicio y la clave de bóveda.

4. ACERCA DE LOS PROMOTORES DE LAS CAPILLAS

Con lo apuntado hasta aquí queda claro que el embrión de la nueva cabecera gótica fue costado casi exclusivamente por canónigos de la propia catedral. Guillem de Cornellà, Bernat o Guillem de Vilamarí, Andreu Adroher, Berenguer de Pau, Berenguer de Palau, Ramon de Vilarig, Pere de Rocabertí, Arnau de Montrodon y Berenguer de Juià eran destacados miembros del cabildo gerundense que quisieron contribuir a la materialización del proyecto edilicio con la promoción de la mayor parte de las once capillas. Todos ellos actuaron aprovechando las prerrogativas inherentes a su cargo; incluso en los casos de los obispos Pere de Rocabertí y Arnau de Montrodon todo apunta a que financiaron sus respectivas construcciones antes de acceder a la dignidad episcopal. Las únicas excepciones a este abrumador predominio eclesiástico son Dalmau de Pontós y Alamanda de Ampurias⁷⁶. Sólo estos dos privilegiados personajes de la nobleza laica pudieron romper una situación que, en términos modernos, no dudaríamos en calificar de monopolística. En este sentido, su presencia bien puede considerarse la excepción que confirma la norma. Porque de hecho ni los componentes de la aristocracia militar, ni mucho menos los miembros o colectivos de la burguesía y el artesanado gerundense, tuvieron posibilidad alguna de ejercer una labor de promoción en unos selectivos ámbitos arquitectónicos que, recordémoslo, según un privilegio fechado en 1315 quedaban reservados a los aristocráticos eclesiásticos del cabildo⁷⁷.

Los canónigos se mostraron dispuestos a aportar una parte muy significativa del presupuesto de una obra, la cabecera de una catedral, que era

un espacio en el ángulo del claustro para la construcción del altar dedicado a San Rafael y San Gabriel. Ello ocurría en 1331, y en el documento se dice que la nueva capilla estará situada detrás de la última capilla de la obra nueva en el lado del campanario –es decir, la capilla de San Andrés. J. AINAUD ET ALII, *Els vitralls de la Catedral de Girona*, Barcelona, 1987, p. 15.

⁷⁵ *Castells catalans*, op. cit. vol. III, p. 234.

⁷⁶ Sobre los contactos de Dalmau de Pontós y Alamanda de Ampurias con miembros del cabildo, vid. *supra*, nota 67. Respecto a Alamanda no estará de más recordar que, en virtud de su matrimonio con un Cabrera, entroncó con el linaje de los antiguos vizcondes de Gerona. Una circunstancia que quizás influyó en su decisión y que bien pudo compensar las tirantes relaciones de su familia de origen con la catedral. De hecho dado el secular enfrentamiento de los Ampurias con el obispo y el cabildo gerundense no extraña la escasa presencia de los primeros en la sede catedralicia. Sólo la generosidad sin límites a la que impulsa el temor a la condena eterna explica que Ponç V dispusiera un legado testamentario para el “ornamento et melioramento altaris beate sancte Marie Sedis Gerunde matricis nostre”. J. BOTET I SISO, *Sobre uns sepulcres de la família comtal d’Empúries*, “Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona” VIII (1916), p. 283. En cualquier caso el grueso de sus donaciones fueron a parar a establecimientos mendicantes de Castellón y Gerona. Entre ellas destacan los 10.000 sueldos legados al convento dominico de Gerona para que fuera construida una capilla donde habría de ser enterrada su madre. *Ibidem*, p. 283.

⁷⁷ Vid. *supra* nota 26.

extraordinariamente gravosa para las arcas de la institución que gobernaban (fig. 4). Al respecto solo cabe pensar que los 10.000 sueldos donados por Guillem Gausfred para comenzar las obras o pagar el baldaquino equivalen a la cantidad que percibió Jacques de Fauran por los diez años que ejerció como maestro de obras (1321-1330)⁷⁸. Es por ello que cualquier aportación individual fue bienvenida, eso sí, siempre que procediera de los miembros del cabildo o de algún puntual privilegiado. Y ello no sólo para la construcción del edificio. Bueno será recordar aquí, aunque no sea el objetivo de este estudio, que las labores arquitectónicas siempre corrieron paralelas, y hasta me atrevería decir que coordinadas, con el encargo y fabricación de los objetos muebles pensados para decorar la nueva cabecera⁷⁹. Una piezas que, en gran medida, también fueron realizadas gracias a la munificencia de una serie de eclesiásticos catedralicios, como Guillem Marrell, que legó una cantidad para el altar mayor⁸⁰; Arnau Soler, quién subvencionó el baldaquino⁸¹; o Gelabert y Berenguer Cruilles, promotores de la predela y algunas imágenes del retablo de plata⁸².

La lista de promotores individuales de las capillas sirve también para descubrir otro dato relevante: la coincidencia en el origen geográfico de buena parte de los linajes representados. Un mero repaso a la nómina de estos personajes permite constatar que en su inmensa mayoría procedían de solares altoampurdaneses. De esta comarca septentrional de la diócesis gerundense eran los Rocabertí, Pau, Palau, Vilarig, Vilamarí y Cornellà así como Dalmau de Pontós y Alamanda de Ampurias. Concretamente, casi todos habían nacido en castillos o casas fortificadas situados al norte de Figueras, en territorios limítrofes con los dominios de los condes de Ampurias. Las únicas excepciones a esta norma son Berenguer de Juià, originario de una jurisdicción próxima a Gerona, y Arnau de Montrodon, miembro de una familia afincada en Osona, en la Cataluña central⁸³. ¿Existe alguna razón que explique esta,

⁷⁸Para la donación de Guillem Gausfred, vid. *supra* nota 16. De acuerdo con el contrato firmado, Jacques de Fauran (1321-1330) había de cobrar 1000 sueldos al año pagaderos en cuatro entregas trimestrales, FITA, *Los Reys*, op. cit., p. 103.

⁷⁹Tras la senda abierta por el estudio de F. ESPAÑOL, *El escenario litúrgico de la catedral de Girona (s. XI-XIV)*, "Hortus Artium Medievalium", 11 (2005), pp. 213-232, he procurado realizar una lectura más amplia y disectiva de la decoración de la cabecera y de los programas iconográficos que se despliegan en ella. Vid. J. MOLINA, *El naixement d'una catedral. De la definició d'un projecte arquitectònic a les funcions, usos i lectures de la capçalera de la Seu de Girona (1312-1347)*, en prensa.

⁸⁰Deja un legado para la obra de la catedral pero también para la "tabule auri altaris beate Marie sedis Gerundensis". *Ibidem*, p. 106.

⁸¹Lo declara solemnemente el epitafio de su sepulcro, sito en el claustro pero primero expuesto en un lugar tan destacado como era la galilea: "Hic jacet Arnaldus de Solerio Archidiaconus Bisuldunensis, doctor in jure canonico et civili...qui etiam suis expensis propriis fecit fieri cimborium seu copertam argenteam super altari majori ecclesiae Gerundensis".

⁸²Una obra objeto de promoción colectiva por su misma ejecución a lo largo de unos 40 años. Una última aproximación al tema en ESPAÑOL, *El escenario litúrgico*, op. cit., *passim*. Los Cruilles subvencionaron la zona de la predela, donde se hallan representados, y las imágenes que coronan el retablo.

⁸³Desconozco el origen del linaje de Andreu Adroher, probable promotor de la capilla de Santa Anastasia. Pero sea cual sea no modifica el mayoritario origen altoampurdanés de los promotores.

cuando menos, curiosa comunión geográfica de los promotores de la cabecera? Debo reconocer que no tengo una respuesta segura para esta pregunta. Los linajes como tales no hicieron uso de sus rendas para subvencionar las capillas: estamos hablando de empresas sufragadas a nivel personal por alguno de sus miembros. En consecuencia más bien debemos preguntarnos por la razón que movió a muchas familias de la pequeña nobleza altoampurdanesa a promover la entrada de sus segundones en el cabildo. Se me antoja que una posible explicación es la propia naturaleza humilde de estos linajes, la escasez de sus rendas y la existencia de un “excedente” de miembros de la pequeña y mediana nobleza en el territorio altoampurdanés, sin lugar a dudas el que contaba con mayor número de caballeros y señores feudales de toda la diócesis gerundense⁸⁴. Dadas estas circunstancias los nobles debieron ver en el cabildo una vía fácil para asegurar el porvenir de algunos sus representantes: una institución nobiliaria que otorgaba rendas, patrimonios e influencias. Si a ello le unimos el carácter exclusivo de la institución catedralicia, la imposibilidad de acceder a ella sino era por méritos de sangre, con la posibilidad de hacer y deshacer que esto implica, quizás tengamos un punto de partida para comprender la estrecha vinculación entre el cabildo y los linajes altoampurdaneses.

Una tercera idea que se infiere de la relación de fundaciones en la nueva cabecera gótica es la rapidez del proceso constructivo. *Novem capellae fierent* se dice en el documento fundacional de 1312. Una afirmación tan directa señala que en esa fecha los canónigos ya tenían las ideas muy claras sobre cual había de ser la traza o diseño de las capillas. Se me antoja que tan sólo uno o dos años más tarde, es decir, entorno a 1314, la imagen que debía ofrecer la cabecera gerundense sería muy semejante a la que aún hoy podemos ver en el interrumpido y fosilizado proyecto de la catedral de Elna: los fundamentos del perfil perimetral de una corona de capillas radiales perfectamente definido entorno a una antigua cabecera románica que aún se mantiene en pie y que sólo había de ser demolida cuando se hubiera construido el presbiterio (fig. 5). En la sede rosellonesa podemos observar una secuencia de un *modus operandi* constructivo caracterizado por la progresiva substitución de la vieja fábrica por la nueva, una fórmula utilizada en Gerona y otras sedes catalanas levantadas sobre edificios pretéritos.

Del mismo modo que se tenía claro el plano del edificio en 1312 también se debía saber quienes serían los fundadores de las nuevas capillas góticas. Si se permite un símil humorístico, en ese momento las cartas ya estarían echadas y los canónigos interesados ya sabían que les había tocado en suerte. De otro modo resulta difícil explicar como tan sólo dieciocho años más tarde, entorno a 1330, ya se habían concluido prácticamente todas las capillas radiales más las dos del presbiterio —tan sólo quedaría por acabar la dedicada

⁸⁴ Así se deduce de la consulta uno de los estudios más detallados sobre la nobleza gerundense, en el que casi dos tercios está dedicado a linajes altoampurdaneses. Vid. *Castells catalans*, op. cit., Vols. II y III.

a San Martín y San Francisco⁸⁵. Una revisión más atenta señala que la mayoría se construyó entre 1312 e inicios de los años veinte, es decir en el arco de diez o doce años. Creo que cabe subrayar este aspecto, menospreciado o sencillamente no comentado en los últimos estudios dedicados a la catedral gótica⁸⁶. Entre otros motivos porque se trata de una de las razones fundamentales de la extraordinaria unidad tipológica y estilística que ofrece todo el conjunto arquitectónico de la cabecera. La absoluta coherencia en la factura e iconografía de las claves de bóveda de las capillas radiales⁸⁷, realizadas por un mismo taller activo ya poco después de 1312, constituyen otro indicio de que el proyecto se ejecutó con rapidez y de acuerdo con un plan trazado desde un primer momento. Un gran esfuerzo que permitió una progresión de la fábrica que la catedral gerundense nunca más volvería a conocer.

La existencia de una gran demanda de espacios entre los miembros del cabildo es otro elemento a destacar. Todo apunta a que antes de iniciarse las obras de la cabecera ya había al menos diez promotores —más la cofradía de Santa María— dispuestos a financiar las obras de sus respectivas capillas. Hubiera o no hubiera sorteo entre ellos para ver que espacio se les asignaba, lo cierto es debió existir una notable coordinación de los diferentes legados para así poder llevar a cabo el proyecto de manera coherente y unitaria. Pero hay más. La demanda para subvencionar nuevas capillas que diesen acogida a los beneficios y aniversarios debió ser tan grande que no hubo espacio para todos y algunos canónigos tuvieron que contentarse con la obtención de permisos para construir sus capillas en otros lugares. Esto es lo que, a mi parecer, sucedió con los Cruilles, una poderosa familia del bajoampurdanesa que contaba con diferentes miembros en el cabildo. Ante la imposibilidad de obtener espacio en la cabecera optaron, naturalmente de acuerdo con la reunión del cabildo, levantar una capilla dedicada a san Pedro y san Pablo en la que, muchos años más tarde, habría de ser la zona del segundo tramo de la nave⁸⁸. Diversas noticias e indicios permiten fechar la construcción a comienzos de los años 30, un momento en el que en el cabildo descollaban las figuras de Gilabert de Cruilles, sacristán y más tarde obispo, y su hermano Hugo, abad de San Félix. Un testimonio que señala hasta que punto la

⁸⁵La rápida construcción del conjunto de las capillas de la cabecera ya fue destacada por AINAUD, *Els vitralls*, op. cit., p. 15. Insiste en ello ESPAÑOL, *El retaule*, op. cit., pp. 39-41; EADEM, *El gòtic català*, Manresa, 2002, pp. 30-31. Nuevas consideraciones la concreción del proyecto constructivo de la catedral gerundense en J. MOLINA, *El naixement d'una catedral*, op. cit. *en prensa*.

⁸⁶Es el caso de Freixas quien, además de no conceder ninguna importancia a la cronología de las capillas, en el último y más difundido estudio sobre la catedral gótica incurre en errores como, por ejemplo, situar en 1330 el inicio de las obras de la capilla de los Cuatro Santos Mártires. FREIXAS, *La catedral gòtica*, op. cit., pp. 306 y 318.

⁸⁷AINAUD, *Els vitralls*, op. cit., p. 64. Las claves se hallan reproducidas en CALZADA, *Las claves*, op. cit., *passim*.

⁸⁸Para más informaciones me remito a mi artículo en prensa, con datos que justifican la cronología de la capilla de los Cruilles y comentarios sobre las implicaciones que ello tiene para la comprensión de algunos puntos de la historia del proyecto catedralicio, desde la prematura decisión de acometer la construcción de todo el templo hasta la también precoz opción de levantar un edificio de nave única. Vid. MOLINA, *El naixement d'una catedral*, en prensa.

actividad promotora y aspiraciones de los canónigos muy pronto llegó a desbordar el limitado plano de la nueva cabecera.

Antes de acabar este epígrafe dedicado a la personalidad de los promotores creo oportuno comentar un aspecto que en principio puede parecer anecdótico pero que quizás no lo sea tanto. Me refiero al papel desempeñado por algunas damas de la aristocracia gerundense. Teniendo en cuenta la nula presencia de caballeros y donceles en esta especie de coto eclesiástico que es la cabecera de la catedral gerundense⁸⁹, no deja de sorprender la pequeña pero significativa representación de mujeres de la nobleza. Realmente bien podemos decir que se trata de una de las escasas notas discordantes con el panorama general. Cierto es que en algunos casos, como el de Guilleuma de Rocabertí, fallecida en 1312, el asunto se limita a la presencia de su sepulcro-osa en un ámbito fundado por un pariente cercano, en este caso la capilla de San Vicente promovida por su hijo Pere de Rocabertí⁹⁰. Sin embargo otros testimonios nos hablan de una intervención activa y decidida de las mujeres, hasta el punto que es a ellas a quien cabe atribuir el mérito de promover y decorar la capilla. Así sucede en el caso de Alamanda de Ampurias (m. 1317), la benefactora de la capilla de Santa Margarita. Su responsabilidad en el proyecto es puesta de relieve de manera explícita en el testamento y el epitafio de su sepulcro⁹¹. Desde una perspectiva visual resulta igualmente elocuente la exhibición de la heráldica de los Ampurias junto a la de los Cabrera, el linaje de su marido difunto, tanto en el retablo como en la clave de bóveda⁹². Unos pocos años más tarde otra dama vinculada por matrimonio a la familia Cabrera llevaba a cabo una operación similar. Me refiero a Leonor de Aguilar, la esposa de Bernat de Cabrera (m. 1322)⁹³, quien también tras la muerte de su esposo decidió impulsar la fundación y promoción de la capilla de San Rafael y San Gabriel (1331-1336), sita en un ángulo del claustro que limita con la cabecera⁹⁴. De su piedad tenemos testimonio a través de las numerosas donaciones que hizo a la catedral y a otras iglesias gerundenses.

⁸⁹Pienso en Jofré Gilabert de Cruïlles, sobrino del obispo Gilabert y de Hug, canónigo y abad de San Félix, además de hermano del futuro obispo Berenguer. Jofre muere en 1339 y es enterrado en el convento de los dominicos de Gerona (hoy su sepulcro se conserva en el Museu d'Art). M. GIBERT, *Sant Domènec de Girona. Aproximació a un convent de predicadors oblidat*, (tesis de licenciatura) Girona 2004, p. 117 y 150. Más allá de circunstancias particulares, como la existencia de una capilla de los Cruïlles en el convento mendicante, lo cierto es que su caso sirve para poner de relieve la ausencia casi total de tumbas de la nobleza laica en la catedral, incluso de personajes que por relación familiar habrían podido obtener este privilegio.

⁹⁰Ahora emplazada en la galería norte del claustro, Vid. NONÓ, *Aquí es redacten, op. cit.*, p. 86.

⁹¹Vid. *supra* nota 64.

⁹²CALZADA, *Las claves*, op. cit. p. 36-38. Remarca este aspecto ESPAÑOL, *El retaule*, op. cit., p. 40.

⁹³Hijo de Alamanda de Ampurias y Ramon de Cabrera. En consecuencia Leonor era la nuera de Alamanda.

⁹⁴De esta dama y de sus fundaciones nos hablan J. BOTET I SISÓ, *El sepulcro de Eleonor de Cabrera*. "Revista de Gerona", XIV (1890), pp. 225-230; J. MARQUÈS CASANOVAS, *El sepulcro de Dña. Leonor de Cabrera en la Seo de Gerona*. "Revista de Gerona" 12 (1960), pp. 19-25; B. NONÓ Y A. GIRONELLA, *La presència d'una dama al claustre. Estudi i edició del testament i inscripció funerària d'Eleonor de Cabrera*, "AIEG", XLV (2004), pp. 457-469.

Una piedad nada desinteresada puesto que se antoja indispensable para obtener, al igual que a su suegra Alamanda, el permiso para descansar eternamente entre los muros de la sede episcopal⁹⁵.

Resulta cuanto menos curioso observar la preferencia hacia la catedral que mostraron estas damas vinculadas a la familia Cabrera por matrimonio; que sean precisamente ellas y no sus esposos, los miembros de una familia que tenía su origen en vizcondado de Gerona, las auténticas protagonistas de unas acciones desplegadas durante las primeras décadas del siglo XIV⁹⁶. En cualquier caso no creo que la elección haya resultado arbitraria y que por alguna razón o motivo que por ahora se nos escapa ambas mujeres eligieron y, sobre todo, pudieron promover sus respectivas fundaciones en la sede gerundense. Un edificio, todo hay que decirlo, en el que aún permanecía vivo el recuerdo de una emblemática promotora femenina desaparecida nada más y nada menos que tres siglos antes: la condesa Ermessenda⁹⁷. Ningún personaje vinculado a la historia de la catedral que no fuera santo o el emperador Carlomagno ha sido objeto de un trato tan continuado y respetuoso como esta dama del siglo XI, la auténtica promotora y benefactora del edificio románico. Lo atestigua la presencia de su nombre en necrologios y martirologios, el mantenimiento de sus fundaciones o el mismo honor que le tributaban los canónigos cuando en determinadas ceremonias se detenían frente a su sepulcro, sito en la galilea, para rezar unas oraciones en su memoria. Y ello

⁹⁵Otra mujer que se escapa del periodo aquí estudiado, Margarida de Campllong, fue protagonista de un proyecto semejante a los auspiciados por Alamanda y Leonor. Los inicios de la historia se remontan a la segunda mitad del siglo XIV, cuando Gaspar de Campllong, abuelo de Margarida, funda un beneficio en honor a San Julián y Santa Basilia. Se trataba de un personaje influyente que llegó a detentar el cargo de tesorero de la reina Sibil·la de Fortià. F. SAGARRA, *Sigillografia catalana*, vol. I Barcelona, 1915, p. 69. Un miembro de la pequeña nobleza gerundense bien relacionado con el cabildo de la catedral: él fue quien subvencionó las columnas del baldaquino, en las que aún campean sus armas. Además, con la fundación de una capilla Gaspar pasó a igualarse a los Cervià, promotores de uno de los espacios secundarios del segundo tramo de la Epistola. Esta cuestión representativa no debía ser baladí: Gaspar de Campllong se había convertido en señor de Púbol precisamente en sustitución de los Cervià, con lo que la competencia entre ambos linajes debía ser, cuando menos, notable. J. MOLINA, *Bernat Martorell. Reptale de Sant Pere de Púbol*, en IDEM (ed.), *Bernat Martorell i la tardor del gòtic català*, Gerona, 2003, pp. 112-113. Sin embargo ni Gaspar ni su hijo Jaume pudieron llevar adelante el proyecto edilicio. En 1438 el cabildo, cansado de tantas dilaciones, amenazaba a la familia con retirarles el privilegio de fundación. Es entonces cuando surge la figura de Margarida quien, junto a su esposo Bernat de Corbera, decide llevar a cabo la empresa. Dan fe de ello los 5000 sueldos que dona a la fábrica de la catedral para la construcción de la capilla a cambio de derecho de enterramiento y de colocar las señales heráldicas. J. MARQUÈS, *Púbol VI*, "Revista de Girona" 67 (1974), pp. 17-23.

⁹⁶A lo largo del siglo XIII los Cabrera se habían distinguido por llevar a cabo una amplia campaña de fundación y mantenimiento de casas religiosas construidas en sus jurisdicciones: el monasterio cisterciense femenino de Santa Maria de Valldemaria, en Maçanet de la Selva, y los prioratos agustinianos de Santa Maria de Roca-Rossa, en Tordera, y de San Pere de Cercada. También mandaron construir capillas en sus castillos, como por ejemplo en Anglès el 1202, o promocionaron cultos locales, como el san Iscle, cuyos restos trasladaron en 1263 del castillo de Vidreres al monasterio de San Salvador de Breda, el cenobio que eligieron como panteón familiar. E. MALLORQUÍ, *Els vescomtes de Cabrera, senyors de les Guàrdies fins el mar*, "Revista de Girona" 227 (2004), p. 75-76. Una activa labor de promoción de edificios y obras –aún por estudiar– en la que parece que la catedral de Gerona no ocupó un lugar remarcable.

⁹⁷La personalidad de Ermessenda ha sido glosada por A. PLADEVALL, *Ermessenda de Carcassonne, comtessa de Barcelona, Girona i Osona*, Barcelona, 1975; IDEM, *La comtessa Ermessenda de Carcassonne i la seva contribució als inicis de l'art romànic* (Lliçó inaugural dels Amics de l'Art Romànic, Curs 2000-2001), Barcelona, 2000; M. AURELL, *Les noces du comte. Mariage et pouvoir en Catalogne (785-1213)*, Paris, 1995, pp. 227ss.

en pleno siglo XIV, y aún más allá en el tiempo⁹⁸. ¿Es posible que la memoria de Ermessenda influyera en la decisión de Alamanda y Leonor de subvencionar sus respectivos beneficios en la catedral? Es arriesgado postular hipótesis de género en la época que abordamos. Sin embargo, la excepcionalidad de las fundaciones de las damas trecentistas junto al fuerte recuerdo de la condesa en la catedral invitan a pensar la existencia de algún tipo de nexo entre ambos episodios.

5. PIEDAD, GLORIA Y MEMORIA

Tres son las razones que se aducen en el estatuto fundacional de 1313 a la hora de justificar el proyecto de la nueva cabecera: la necesidad de una ampliación del presbiterio que asegurase el preceptivo *decorum* de la liturgia; la definición de un espacio apto para la celebración de la Eucaristía; y el deseo de adecuar el edificio con las nuevas fórmulas arquitectónicas en boga⁹⁹. Más allá de los *topoi* a los que se recurre habitualmente en los documentos de esta naturaleza —como por ejemplo el estado ruinoso del templo— con el objetivo de justificar una siempre gravosa y costosa renovación edilicia, lo cierto es que los argumentos apuntados en el documento gerundense ofrecen una notable credibilidad. De su comentario en detalle me he ocupado en otro foro al que remito al paciente lector¹⁰⁰. Quede aquí dicho que todos ellos son motivos de orden colectivo, ya que afectan a la liturgia celebrada en el altar mayor y a la propia imagen emblemática o simbólica de la catedral. Una circunstancia que determina la misma voluntad de trasladarlos negro sobre blanco: parece evidente que en un texto firmado por el cabildo, como es el caso del estatuto fundacional, lo que se busca ante todo es destacar las razones que tiene la institución para impulsar la nueva obra. En cambio, resulta hasta lógico que los documentos capitulares guarden silencio sobre otros intereses de índole particular, relacionados con las funciones y usos de las capillas subvencionadas por promotores individuales, o con las expectativas que anidaban en el corazón de los canónigos que las promovieron. Pero que no se mencionasen estos motivos no significa que no existieran y que no influyeran

⁹⁸Uno de los testimonios más explícitos del recuerdo de la condesa Ermessenda se encuentra en el *Rituale secundum consuetudinem ecclesie Gerundensis* (Biblioteca Universitaria de Barcelona). En el *Officium exequiarum* se dice que una vez la comitiva pase por la galilea se habrán de rezar tres oraciones referidas primeramente a los sacerdotes, después a la condesa y, por último, a los difuntos en general M. ARNALL y J.M. PONS GURI, *La escritura a les terres gironines, segles IX-XVIII*, Girona, 1993, pp. 306-307). Por otra parte en el libro de cuentas de la Obra de la Seu de Gerona, redactado a fines del siglo XV, aparecen anotados los gastos (29 sueldos y un dinero) de la celebración *proanniversario Ermesendis comitissa*. Habían transcurrido más de cuatro siglos de su muerte (*Ibidem*, pp. 381-83). También referencia en M. SUREDA, *Dos itineraris litúrgics per la Girona Medieval i Moderna*, "AIEG", XLII, 2001, p. 301. ¿Quién puede asegurar un recuerdo tan duradero? ¿Queda alguna duda de la fidelidad que mostró el cabildo hacia quien consideraban una de las principales protectoras de la catedral?

⁹⁹DORCA, *Colección de noticias*, op. cit., pp. 331-332. Son enunciados sin comentario alguno por FREIXAS, *La catedral de Girona*, op. cit. pp. 303-304.

¹⁰⁰MOLINA, *El naixement d'una catedral*, op. cit., en prensa

decisivamente en el proyecto de reforma desde los cimientos del viejo edificio románico. Y es por ello que vamos a procurar desvelarlos.

Una de las evidentes ventajas que ofreció la nueva cabecera fue la posibilidad de acoger un número mucho mayor de beneficios en honor a determinados santos, satisfaciendo de este modo la creciente demanda de este tipo de fundaciones. Como recientemente se ha apuntado, no cabe duda que la multiplicación de beneficios y la necesidad de espacios para los mismos constituyó un poderoso impulso para la construcción de una cabecera con las características tipológicas que aún hoy podemos observar: un deambulatorio con capillas radiales, los escenarios de las fundaciones¹⁰¹. Ciertamente las capillas cerradas no eran una condición indispensable para poder instituir beneficios. Sin ir más lejos en las catedrales de Lérida y Tarragona, construidas fundamentalmente a lo largo del siglo XIII de acuerdo con una tipología básicamente románica, los altares se hallaban dispuestos por doquier aprovechando los espacios intercolumnarios de los muros laterales¹⁰². La diferencia es que en Gerona esto ya no era posible por la sencilla razón que las dimensiones del edificio románico eran insuficientes para acoger la creciente demanda de beneficios, sobre todo después del proceso de inflación que conoció este tipo de fundaciones a lo largo del siglo XIII¹⁰³. La necesidad de disponer nuevos espacios de culto en el interior del templo debía ser, pues, acuciante.

Con la solución adoptada, una cabecera con girola y capillas radiales cerradas, se consiguió solucionar temporalmente el problema de la demanda —aunque como ya se ha apuntado muy pronto se empezó a construir en otros ámbitos— y, además, dotar a las fundaciones de un carácter más emblemático y privado acorde con la nueva mentalidad bajomedieval. En este sentido subscribo la afirmación de Freigang que las capillas poligonales diseñadas en Gerona constituyen una fórmula arquitectónica pensada para otorgar una mayor solemnidad al espacio litúrgico a disposición de los promotores¹⁰⁴.

¹⁰¹“Els beneficis foren la veritable esca que impulsà la construcció del nou temple gòtic” (SUREDA, *Altars, beneficis*, op. cit., p. 675). Cabe reconocer a Sureda el mérito de apuntar por vez primera este argumento. Sin embargo no pienso que sea el único y fundamental estímulo de la empresa. Cabe recordar que una fábrica catedralicia es siempre una obra compleja, compendio de anhelos y necesidades de índole muy diversa. Como podremos comprobar, además de la necesidad de nuevos espacios para acoger los beneficios, la cabecera gerundense, y en especial sus capillas radiales, también respondió a otras inquietudes y funciones tanto o más destacables.

¹⁰²Véanse las plantas con la distribución de los altares en *L'art gòtic a Catalunya. Arquitectura I*, Barcelona, 2002, pp. 352-353 (Tarragona), 364-365 (Lérida).

¹⁰³El aumento es notorio: frente a los tres beneficios documentados durante el siglo XII tenemos las 21 que fueron instituidos a lo largo de la siguiente centuria. Vid. PONTICH, *Repertori*, op. cit., vol I, fols. 137-143v; SUREDA, *Altars, beneficis*, op. cit. Pp. 669ss. Una circunstancia que se constata en otros muchos centros del Occidente medieval: recordemos que fue en el siglo XIII cuando esta expresión de piedad de los poderosos adquirió relevancia. Vid. R. FOSSIÈR, “Bénéfice”, *Dictionnaire du Moyen Age*, M. Zinck (coord.), Paris 2002, 146-147.

¹⁰⁴El diseño de la cabecera corresponde a Enrique, un maestro narbonense que adoptó una fórmula presente en las catedrales del Midi: un plano poligonal en lugar de uno rectangular como era norma para las capillas laterales. “Es tracta aparentment d'un mòtiu arquitectònic susceptible de fer més solemne l'espai litúrgic posat a disposició dels fundadors i donants privats en aquestes capelles. De fet, aquestes es convertiren, gràcies a les terminacions poligonals, en veritables cors litúrgics, sens dubte més nobles que una capella feta en pla rectangular”. C. FREIGANG, *La catedral de Narbona com a referent directe de les Barcelona i Girona en L'art gòtic a Catalunya*.

Desde luego las terminaciones poligonales, al repetir la forma de un coro, resultan mucho más ceremoniales y nobles que las rectangulares. Un rasgo que sintoniza con el propia titularidad privada de estos espacios, promovidos, dedicados y “firmados” heráldicamente por determinados personajes. Sobre este punto sólo hay que recordar la importancia concedida a la construcción y colocación de las rejas de las capillas. El hecho que pueda ser considerado un auténtico *topos* documental certifica que no sólo no hallamos ante un elemento de protección contra cualquier intento de robo sino también, y sobre todo, frente a un símbolo de posesión de unos ámbitos concebidos acorde con los signos de una nueva religiosidad proclive al desarrollo de ceremonias litúrgicas más íntimas y privadas.

Precisamente, al tratarse de espacios tan personalizados es necesario tener en cuenta otras funciones y usos relacionados con los cambios en la mentalidad religiosa y las expectativas de los promotores. Pensemos, sin ir más lejos, que uno de los rasgos más comunes de las fundaciones de la cabecera gerundense fue la concesión del derecho de sepultura en las capillas¹⁰⁵. Algo normal si tenemos en cuenta que la posibilidad de obtener este privilegio supuso uno de los principales acicates para las donaciones piadosas durante la Baja Edad Media. Así sucedió también en Gerona, aunque aquí los principales protagonistas no fueron la burguesía o la nobleza laica sino los propios canónigos de la sede. Un sencillo repaso a los datos antes apuntados permite constatar que la mayoría de los promotores fueron inhumados en sepulcros adosados a los muros exteriores de sus respectivas capillas¹⁰⁶ (fig. 1). Este ámbito periférico de la cabecera era conocido como

Arquitectura I, op. cit., p. 270.

¹⁰⁵Desde hacía siglos toda la periferia de la catedral era un lugar de enterramiento privilegiado: al este, el *carner dels negres*; al norte, el claustro; al sur, el *carner del marrech*; al oeste, la galilea y el “fossar” del frontal. Vid. J. ANTÓN y M. JIMÉNEZ, *La memoria de piedra. Les làpides sepulcrales del pla de la catedral de Girona*, Gerona, 2005, pp. 45-57. En cambio, y de acuerdo con una norma consuetudinaria, parece que estaban prohibidas las inhumaciones en su interior. VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit., XII, p. 178. Tanto es así que el derecho de sepultura concedido a los promotores de las capillas de la cabecera supuso tan sólo el permiso para colocar sus sepulcros u osarios en el exterior de dichas construcciones. Hubo que esperar hasta la segunda mitad del siglo XIV para que las tumbas monumentales pudieran instalarse en el interior del templo gótico.

¹⁰⁶Aún los vio y describió PONTICH, *Repertorio*, op. cit. Vol. III, Fol. 184ss. *In situ* hoy tan sólo se conserva el monumento funerario de los *frater uterinis*, Berenguer de Palau y Ramon de Vilarig. Del resto algunos han desaparecido y otros, la mayoría, fueron trasladados al claustro, donde aún hoy permanecen unos cuantos. Una prueba material de su primitiva ubicación son los arranques de las columnas que sostenían los sepulcros-osarios que aun hoy pueden verse en el perímetro exterior de las capillas. Documentalmente conocemos, entre otros, los casos de Gispert Folcrà y de los hermanos Berenguer y Bernat Folcrà en la capilla de santa Catalina; de Arnau Adroher, en la capilla de Santa Anastasia; de Berenguer Pau, en la capilla de santa Ursula; de Berenguer Palau y Ramon de Vilarig en la capilla del Corpus Christi; de Dalmau de Pontós en la capilla de Santa Ana; de Guilleumà de Rocabertí en la capilla de san Vicente; de Alamanda de Ampurias y Ramon de Cabrera en la capilla de santa Margarita. Otras tumbas emplazadas en este espacio eran las de Ponç de Cabanellas, en la capilla de santa Ana y la de Roméu de Montoliu, en la de san Tomás. En definitiva, a todas las capillas radiales –excepto la de los Cuatro Santos Mártires, que afronta con la sacristía y por lo tanto no dispone de muro exterior– se habían adosado las tumbas-osarios de sus promotores o beneficiarios. En otro orden de cosas, cabe destacar que la preferencia por los osarios parece lógica atendiendo la escasez del espacio disponible y al hecho de haberse de situar en un emplazamiento exterior. Por último, destacamos que Berenguer de Juià y Ramon de Vilert, promotores de las capillas del presbiterio, no disponían de muro exterior, por lo que tuvieron que buscarse otro lugar para situar sus respectivos

el *carner dels negres* y aún hoy puede verse: es el corredor del foso murado que exteriormente circunda el ábside y al que se accede por un paso que hay entre la Torre de Carlomagno y el antiguo dormitorio¹⁰⁷. Allí se encontraban hasta hace relativamente pocos años una auténtica colección de sepulcros sostenidos por estilizadas columnitas o bien por abrazaderas fijadas en los muros¹⁰⁸ (fig. 6-7). Puesto que los enterramientos en el interior de la catedral estaban prohibidos, los promotores de las capillas buscaron descansar eternamente en el lugar más favorable para ellos: adosados a los muros exteriores de sus capillas disponían de un enterramiento de contacto que les aseguraba la recepción de la energía benéfica de las oraciones y de las misas de aniversario celebradas en el altar interior. Algo siempre recomendable en un tiempo en el que las fronteras entre la salvación o la condena del alma podían depender de pequeños detalles¹⁰⁹.

Al margen de la personalidad de los promotores pocas son las diferencias respecto a las fundaciones coetáneas de la nobleza laica: provisión de fondos para la construcción de una capilla, institución de beneficios y misas de aniversarios, lugar de enterramiento y acusada proyección visual de los símbolos heráldicos. Con esto quiero indicar que, pese a estar fundadas mayoritariamente por los canónigos, las capillas de la catedral gerundense no dejan de ser un ámbito de celebración aristocrática y como tales también deben ser interpretados. Una buena prueba de ello la tenemos en la propia exhibición de las armas nobiliarias en frontispicios y claves de bóveda, a las que cabe añadir las que originalmente se hallaban representadas en pinturas murales, retablos y objetos litúrgicos. En consecuencia resulta legítimo afirmar que nos hallamos ante una conspicua manifestación de orgullo dinástico. Eso sí, protagonizada por eclesiásticos de origen nobiliario en lugar de caballeros o donceles. En un momento, a comienzos del siglo XIV, en el que se detectan los primeros síntomas de declive en la nobleza catalana, canónigos gerundenses procedentes de medianos y pequeños linajes hicieron de la subvención de las capillas de la nueva catedral un medio de promoción personal y estamental. Desde esta óptica el conjunto de la cabecera y el presbiterio puede contemplarse como un espacio de apoteosis de la aristocracia local, sobretudoo altoampurdanesa. Y para reforzar esta idea hemos de pensar que a la exhibición heráldica de las capillas radiales se unió aquella proyectada a través de los objetos del mobiliario litúrgico (retablo de plata, baldaquino, frontales etc.) que decoraban el altar mayor y que, en su mayor parte, fueron

sepulcros.

¹⁰⁷Lo describe Pontich diciendo que es “lo terreno que corra desde la trencapassa de dessota del palacio a part de tramontana entre les parets de tramontana y lo carrer” PONTICH, *Repertori*, op. cit. Vol. III, fol. 150.

¹⁰⁸A ellos se refiere de manera genérica VILLANUEVA, *Viage literario*, op. Cit. Vol. XII, p. 189-190 pero también el mismo Jaume Marqués en la serie de artículos sobre las capillas publicados en el *Diari de Girona*.

¹⁰⁹P. ARIES, *L'homme devant la mort*, París, 1997; J. CHIFFOLEAU, *La comptabilité de l'au-delà: les hommes, la mort et la religion dans la region d'Avignon à la fin du Moyen Age*, Roma, 1980.

realizados durante la primera mitad del siglo XIV, es decir, paralelamente a la construcción de la cabecera.

Quizás estas connotaciones aristocráticas del espacio tuvieron algo que ver con la decisión que tomó Pedro el Ceremonioso en 1385 de instalar las tumbas de Ramón Berenguer II y Ermessenda en el presbiterio. Es sobradamente conocido el cuidado con el que el monarca trató siempre todas las cuestiones referentes a los sepulcros de sus ancestros y a la instrumentalización que hizo de ellos como medio de prestigio dinástico y personal¹¹⁰. En este caso parece que no fue distinto. El traslado y monumentalización de los sepulcros adquieren un fuerte sentido retórico cuando constatamos que tuvieron lugar mientras el Ceremonioso dirigía una campaña militar contra el siempre rebelde conde de Ampurias. Frente a las veleidades y desacatos a la autoridad real de este último, el monarca decidió proyectar una poderosa imagen de legitimación y fama de su linaje¹¹¹. Y lo hizo en la catedral de Gerona, una institución que durante los siglos medievales se enfrentó de manera recurrente a los condes ampuritanos por cuestiones jurisdiccionales. Mediante su acertada instalación en una posición elevada, encima de las puertas que flanquean el presbiterio, Ramon Berenguer II y Ermessenda presiden la reunión de un representativo grupo de la aristocracia gerundense. Un colectivo, recordémoslo, en el que predominan linajes de origen altoampurdanés con jurisdicción en territorios fronterizos con el condado de Ampurias.

Cuando Pedro el Ceremonioso llevó a cabo su proyecto funerario la nómina de sepulcros monumentales en la catedral había aumentado significativamente gracias al traslado y monumentalización de las tumbas de algunos obispos trecentistas. Hasta mediados del siglo XIV los mitrados gerundenses se enterraron en la Sala Capitular, situada en la panda meridional del claustro¹¹². “*In capitulo ecclesiae Gerunda. Ubi consuetum est pontifices ipsius ecclesiae sepelire*”, dice una de las disposiciones testamentarias de Bernat de Vilamarí (1312)¹¹³ que, en otra variante similar, también encontramos en el codicilo firmado por Arnau de Montrodon poco antes de morir en 1348 (“*in capitulo, in tumulo quem nos in eo jam fieri fecimus cum aliis Episcopus ecclesiae Gerunden*”)¹¹⁴. Dicha costumbre desapareció de la noche

¹¹⁰J. BRACONS, “*Operibus Monumentorum que fieri facere ordinamus*”: *l’escultura al Servei de Pere el Cerimoniós*, en *Pere el Cerimoniós*, Barcelona, 1989, pp. 207-236; F. ESPAÑOL, *Els escenaris del rei*, Manresa 2001, pp. 164-171.

¹¹¹J. MOLINA, *El gòtic a Girona*, en prensa.

¹¹²Primero en una fosa común y, más tarde, en osarios y sepulcros monumentales, vid. J. MORERA, *La sepultura común de los obispos en la catedral de Gerona*, “*Revista de Gerona*”, 19 (1962), pp. 25-281. A la fosa común de los obispos se refieren diferentes documentos del siglo XII, cuando se encontraba en el coro de la catedral románica. Su traslado a la Sala Capitular se produjo durante el siglo XIII, cuando esta dependencia ya no era utilizada para las reuniones del Cabildo al ser sustituida por el dormitorio viejo.

¹¹³VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit., Vol. XIII, p. 195.

¹¹⁴*Ibidem*, Vol. XIV, p. 11. A raíz del testimonio de Arnau de Montrodon cabe destacar que, a diferencia del resto de personajes enterrados en la catedral durante la primera mitad del siglo XIV, que optaron ser sepultados en oseras o bajo tierra, algunos obispos gerundenses decidieron descansar eternamente en sepulcros monumentales parecidos a los utilizados por destacados

a la mañana al plantearse el derribo de la Sala Capitular para poder continuar las obras de la nave. Fue entonces, tras pasado el ecuador de la centuria, cuando tuvo lugar la reubicación de los sepulcros monumentales bajo arcsoolio que se habían construido hasta entonces. Contra lo que pudiera pensarse inicialmente, en los casos de los Bernat y Guillem Vilamarí y de Pere de Rocabertí la opción elegida no consistió en trasladar sus respectivos monumentos funerarios a las capillas que habían promovido en la cabecera del templo gótico (los Vilamarí a la de Santa Catalina y Pere de Rocabertí a la de San Vicente). En lugar de ello se prefirió colocarlos en las capillas edificadas en el solar previamente ocupado por la Sala Capitular¹¹⁵. En concreto para Guillem de Vilamarí y Pere de Rocabertí se escogió la dedicada a Santa Marta, construida en el segundo tramo de la nave, a buen seguro en correspondencia con los beneficios que ambos obispos habían instituido en un altar románico dedicado a la santa¹¹⁶. Probablemente la mayor distinción o esfuerzo de Pere de Rocabertí justificara la colocación de sus armas en el frontispicio de una capilla que de levantó más de cuarenta años después de su muerte. Por lo que respecta a Bernat de Vilamarí, el sepulcro fue instalado en la capilla de Todos los Santos encastado en el muro de separación con la capilla de Santa Marta, de manera que tío y sobrino descansan el uno junto al otro a ambos lados del mismo muro¹¹⁷. La única excepción la constituye Arnau de Montrodon, pero no por decisión propia. Pese a la estima y atención que demostró por la capilla de los Cuatro Mártires que fundó y dotó magníficamente, Arnau fue escrupuloso con los usos y costumbres de su cargo y optó por enterrarse en la Sala Capitular. Si finalmente sus restos acabaron en la capilla que promovió fue seguramente por decisión de su sobrino Bertran

miembros de la aristocracia coetánea. Entre los más antiguos se cuentan los de Bernat de Vilamarí (VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit. Vol. XIII, pp. 497-498); el de su sobrino Guillem de Vilamarí, encargado por sus albaceas testamentarios a Jacques de Fauran (FITA, *Los Reys*, op. cit. pp. 103-104) y el de Pere de Rocabertí, obra del taller de Jean de Tournai (F. ESPAÑOL, *L'escultor Jean de Tournai a Catalunya*, "AIEG" XXXIII (1994), p. 405). En ambos casos se trata de sepulcros obrados de acuerdo con una fórmula bien conocida: adosados al muro, bajo arcsoolio y con la figura yacente con pontifical.

¹¹⁵El siempre clarividente Villanueva escribe que, "a proporción que se iban construyendo las capillas, se construían en ellas sepulcros para los que murieron antes de comenzarse la nueva fábrica, y habían costado o élégido para sus entierros las capillas antiguas de la misma advocación". VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit., Vol. XII, p. 174.

¹¹⁶Dos fueron los beneficios otorgados por Guillem de Vilamarí (1312-1318) (PONTICH, *Repertori*, op. cit. Vol. I, fol. 141r.). Por su parte Pere de Rocabertí (1318-1324) fundó otro ("*Templum Marthe construens*" dice su epitafio transcrito por VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit. Vol. XIII, pp. 207-208) y probablemente trasladó el altar de la santa a la Sala Capitular. Una cosa similar mismo sucedió con el obispo Pere de Castellnou (1254-1279), fundador de dos beneficios en honor a Santa Maria Magdalena en el altar que él mismo había ordenado construir en la Sala Capitular. PONTICH, *Repertori*, op. cit., Vol. I, fol. 139r. y SUREDA, *Altars, Beneficis*, op. cit., p. 671. Cuando se edificó la nueva capilla gótica, también en el segundo tramo de la nave, se respetó la advocación y se instaló en ella la lauda sepulcral del prelado.

¹¹⁷En el epitafio de su sepulcro Guillem de Vilamarí expresaba su deseo, "de ser sepultado cerca de su tío Bernat, al cual sucedió inmediatamente en el obispado". Para el epitafio, J. MARQUES, *La capella del Sagrat Cor de Jesús (II)*, "Diari de Girona. Los Sitios", 1/XII/1987. Villanueva nos recuerda que el sepulcro de Bernat fue encargado por Guillem "de modo que él pudiese ser enterrado debajo de su tío. Más como la capilla actual de Todos los Santos no existió en todo el siglo XIV (sic), cuando se trasladó a ella el sepulcro de su prelado, el del sobrino se puso a su lado, sacando su fachada a la capilla del lado" VILLANUEVA, *Viage literario*, op. cit. Vol. XIII, p. 498.

de Montrodon, quien una vez alcanzada la mitra episcopal (1374-1384) organizó un pequeño panteón *ad maiorem gloriam* familiar con su sepulcro y el de su tío¹¹⁸.

6. EPÍLOGO

El cabildo trecentista de Gerona fue un reducto de la pequeña nobleza local y la cabecera de la catedral gótica su obra. Los canónigos, y no los obispos, fueron los auténticos protagonistas de una empresa que se gestó y desarrolló gracias a una dialéctica interna: por un lado, el espíritu de un grupo selecto y endogámico capaz de impulsar buena parte del proyecto; por el otro, la decidida actuación a nivel individual de unos cuantos canónigos y de algún que otro miembro de la nobleza laica, encargados de sufragar la construcción de las capillas radiales, los ámbitos de uso particular. Quedó prefigurada de este modo la dinámica de promoción y uso del templo que había de perpetuarse durante los siguientes decenios. Un claro testimonio de esta circunstancia es la propia edificación de la gran nave única, a la que cabe considerar fruto de la combinación de esfuerzos entre la reunión del cabildo —encargado básicamente de financiar la construcción de los muros y bóvedas centrales— y la serie de comitentes individuales, integrado básicamente por canónigos, que subvencionó la erección de las capillas laterales¹¹⁹.

La realidad de la catedral de Gerona responde, pues, a la idiosincrasia de un cabildo que siempre consideró el nuevo edificio gótico como una especie de coto privado. No se trata de una situación anacrónica, puesto que no es ni el primero ni el último de los casos en los que esto sucede. Sin ir más lejos una situación semejante ya se había producido a finales del siglo XIII en la catedral de Tolosa de Languedoc, un monumental edificio cuya construcción, según Freigang, fundamentalmente obedeció al deseo de los canónigos de disponer de capillas nobles¹²⁰. Por otra parte, el sentimiento de orgullo e identidad de los eclesiásticos de origen nobiliario que integraban el cabildo gerundense también impregna algunas de formas de expresión. Destaquemos entre ellas la decidida voluntad de afirmación personal y del propio linaje de que hicieron gala mediante la subvención de una parte muy destacable de la obra de la catedral. No creo que sea ajena a esta aspiración la pertenencia a la pequeña nobleza de la mayoría de ellos. Y es que el hecho de proceder de los grupos más “humildes” del estamento militar seguramente aumentó la

¹¹⁸Español sitúa el proyecto ca. 1380. ESPAÑOL, *Joan Avesta*, op. cit. pp. 388-390.

¹¹⁹Entre los nombres de canónigos destacan los de Raset, Cruïlles, Ceryià, Terrades, Albertí; Margarit; o Pau. A ellos se habría de unir la acción de la propia fábrica de la catedral, dependiente del mismo cabildo, que parece estar detrás de algunas de las capillas septentrionales, como las dedicadas a Santa María Magdalena y Santa Marta.

¹²⁰C. FREIGANG, *L'arquitectura mendicant al Languedoc i la seva relació amb Catalunya, en L'art gòtic a Catalunya. Arquitectura I*, op. cit., p. 172. Por el contrario afirma que “en el cas de les esglésies mendicants des del 1270 l'alta burgesia va escollir les seves sepultures dins les capelles laterals i radials”.

determinación de los canónigos a la hora de aprovechar una de las pocas posibilidades que tenían a su alcance para proyectar su nombre e imagen. En definitiva, reforzó de manera substancial su decisión de promover la sede catedralicia. Vistas así las cosas parece evidente que la consagración del altar mayor en 1347, y por tanto de la gran cabecera gótica, debió ser contemplada como un triunfo por todos aquellos canónigos que durante años se habían esforzado por materializar una serie de anhelos colectivos e individuales a través de la obra de la catedral. Un sentimiento de satisfacción y orgullo que pocos debieron sentir de manera tan acusada como un personaje que evoca, más que ningún otro, las aspiraciones y el protagonismo desempeñado por los canónigos gerundenses de la primera mitad del siglo XIV. Me refiero, claro está, a Arnau de Montrodon. Y es que el más activo y destacado de los miembros del cabildo, el promotor de una de las capillas de la cabecera, el forjador del imaginario de la catedral mediante la promoción de nuevos cultos, fue precisamente quién presidió, ahora revestido con la indumentaria episcopal y suponemos que henchido de orgullo, la ceremonia de conclusión de la cabecera de la catedral, de aquella empresa que en gran medida era el fruto de sus esfuerzos y ambiciones.

El escaso protagonismo de los miembros de la nobleza laica se reproducirá en la empresa de la nave, donde su presencia también será puramente testimonial y se reducirá a las capillas sufragadas por los Cervià y los Campllong. En todo caso su situación puede considerarse relativamente privilegiada si la comparamos con la que experimentaron los ciudadanos y burgueses, quienes sólo en contadísimas ocasiones llegarían a gozar de la posibilidad de intervenir en el proceso de construcción. De hecho entre los fundadores de todas las capillas de la catedral tan sólo descubrimos un nombre procedente de la burguesía mercantil: el de Jaume Beuda, personaje piadoso y bien relacionado con el cabildo, quién se distinguió por ser uno de los principales promotores del Hospital de Santa Caterina y que, según todos los indicios, parece ser el *factotum* de la capilla de Santo Domingo y San Julián¹²¹. Su gesto, en cualquier caso, es la excepción que confirma la norma. Una situación considerablemente distinta a la que se constata en la catedral de Barcelona, un edificio en el que, los gremios y cofradías urbanas pudieron desplegar una activa labor promotora y de ocupación de los espacios periféricos. En este sentido sólo hace falta recordar que, entre las capillas de la cabecera levantadas las primeras décadas del siglo XIV, se cuentan aquellas tres subvencionadas por la cofradía de los freneros y los gremios de carpinteros y vidrieros. Y esto sin contar con el testimonio de otras corporaciones, caso de los zapateros, que establecieron sus fundaciones en la zona de

¹²¹J. VALERO, *L'etapa gironina de l'escultor Pere de SantJoan*, "AIEG", XLII (2001) pp. 223ss. Desde tiempo atrás existía un altar dedicado a Santo Domingo en la zona del Santo Sepulcro, fundado en el siglo XIII junto a los de San Lorenzo y San Jaime. J. MARQUÈS, *El tapís de la Creació en el seu context*, "Revista de Girona", 92 (1980) pp. 218-219.

la nave¹²². Frente a la opción que se hizo en Gerona de restringir el derecho de fundación de beneficios a los canónigos —una situación que se asemeja a la vivida en Lérida y Tarragona, sedes empezadas más de un siglo atrás y, por lo tanto, en un momento de escaso protagonismo de la burguesía urbana—, tenemos la solución más abierta e “interestamental” adoptada en la catedral de Barcelona, donde eclesiásticos, nobles y artesanos pudieron ejercer la promoción de espacios en un mismo plano arquitectónico.

Como cabía esperar, la decisión de los canónigos gerundenses tuvo importantes consecuencias. Desde inicios del siglo XIV se empezó a levantar una enorme fábrica con la evidente aspiración de convertirla en la referencia arquitectónica dominante del paisaje urbano. Pero se hizo a espaldas de la ciudad, gracias a un proyecto alejado de las aspiraciones y el afecto de los gerundenses. Hace tan sólo unos años, en el marco de un estudio sobre la obra de la catedral durante el siglo XV, Sandrine Victor manifestaba su estupor ante el desinterés mostrado por la mayoría de los gerundenses hacia su catedral, como pone de relieve la ausencia casi absoluta de fundaciones y donaciones testamentarias¹²³. A tenor de lo apuntado hasta aquí me parece que la explicación que se impone para explicar esta actitud es relativamente simple: dado el carácter “privado” y aristocrático del edificio catedralicio los habitantes de la ciudad optaron por favorecer a otras comunidades religiosas más permeables y receptivas a sus atenciones y aspiraciones. Efectivamente, como revelan los últimos estudios de Guilleré, Gibert y la propia Victor, la mayoría de las donaciones testamentarias realizadas por los gerundenses a lo largo de los siglos XIV y XV tuvieron como destinatarios preferentes los templos de San Félix y de las órdenes mendicantes¹²⁴. Si el cabildo optó por prescindir de las ayudas de los gerundenses, estos decidieron pagar con la misma moneda y vivieron al margen de la obra de la catedral. Definitivamente la catedral no se concibió como un edificio representativo de la ciudad y de sus habitantes: las acciones de los ciudadanos y los burgueses, de los mercaderes y los artesanos, de los gremios y las cofradías demuestran que fueron perfectamente conscientes de ello. De que el mayor y más espectacular

¹²²Vid. el plano de la catedral con las advocaciones y promotores de las capillas reproducido en *L'art gòtic a Catalunya. Arquitectura I*, op. cit., pp. 286-287. Para sus orígenes e historia, vid. J. MAS, *Guía-itinerario de la catedral de Barcelona*, Barcelona, 1916 y A. DURAN I SANPERE, *La catedral de Barcelona* en ID. *Barcelona i la seva història*, Vol. I, Barcelona, 1972, pp. 327-382

¹²³En su estudio sobre la fábrica cuatrocentista de la catedral, Victor muestra su sorpresa por el hecho que la obra “ne suscite pas beaucoup de donations testamentaires, sinon celles d'ecclésiastiques” y que “tout au long du siècle, il s'avère que le financement de l'oeuvre provient moins de Gérone que de sa propre campagne”. Destaca que los destinatarios preferentes de las donaciones testamentarias son las órdenes mendicantes y San Félix “plutôt qu'à l'operi Sedes Gerunde”. Y concluye diciendo que cabe estudiar “ce désintéret des geronais pour la construction de leur cathédrale”. S. VICTOR, *La cathédrale de Gérone durant la maîtrise d'oeuvre de maître Julia 1479-1490*, “Lambard”, X (1997), p. 170.

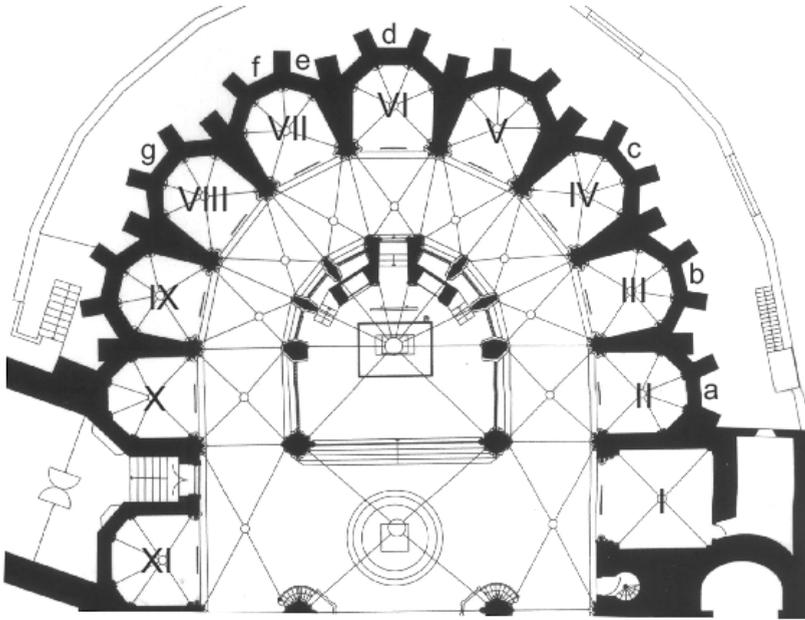
¹²⁴Así se apunta en diversos estudios, desde aquellos generales como el de C. GUILLERÉ, *Girona al segle XIV*, Gerona, 1994, Vol. I, pp. 485-492 y Vol. II, pp. 309-411 a otros más monográficos como pueden ser los de VICTOR, *La cathédrale de Gérone*, op. cit., pp. 169-186 y M. GIBERT, *Sant Domènec de Girona*, op. cit., passim

edificio de toda la historia de Gerona fue concebido por y para la privilegiada casta de los eclesiásticos de sangre noble que integraban su cabildo.

Fecha de recepción del artículo: mayo 2007.

Fecha de aceptación y versión final: julio 2007.

Cabecera de la Catedral de Gerona



Capillas de la girola y el presbiterio

Titularidad, fecha construcción y promotor

- I. Capilla de San Martín y San Francisco (antes de 1341). Guillem de Cornellà.
- II. Capilla de Santa Catalina (antes de 1329). Bernat o Guillem de Vilamarí?
- III. Capilla de San Tomás (1322). Cofradía de Santa María.
- IV. Capilla de Santa Anastasia (ca. 1318). Andreu Adroher.
- V. Capilla de Santa Úrsula y las Once Mil Virgenes (1321). Berenguer de Pau.
- VI. Capilla del Corpus Christi (ca. 1318). Berenguer de Palau y Ramon de Vilarig.
- VII. Capilla de Santa Ana (ca. 1322). Dalmau de Pontós.
- VIII. Capilla de San Vicente (1320). Pere de Rocabertí.
- IX. Capilla de Santa Margarita (1317). Alamanda de Ampurias.
- X. Capilla de los Cuatro Santos Mártires (antes de 1330). Amau de Montrodon.
- XI. Capilla de San Andrés (antes de 1324). Berenguer de Julià.

Monumentos funerarios

- a, b, c, e, f, g. Basas de las columnas que sostenían sepulcros-osarios.
- d. Sepulcro de Berenguer de Palau y Ramon de Vilarig.



Fig. 2. Monumento funerario de Berenguer de Palou y Ramon Vilarig.

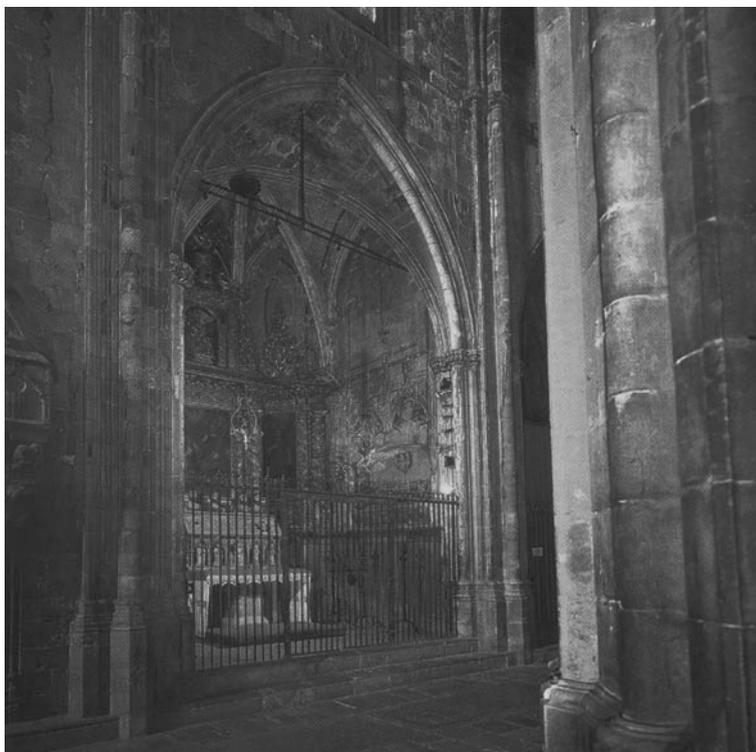


Fig. 3. Capilla de los Santos Mártires.



Fig. 4. Exterior de la cabecera de la catedral de Gerona: capillas radiales, girola, presbiterio (1312-1347).

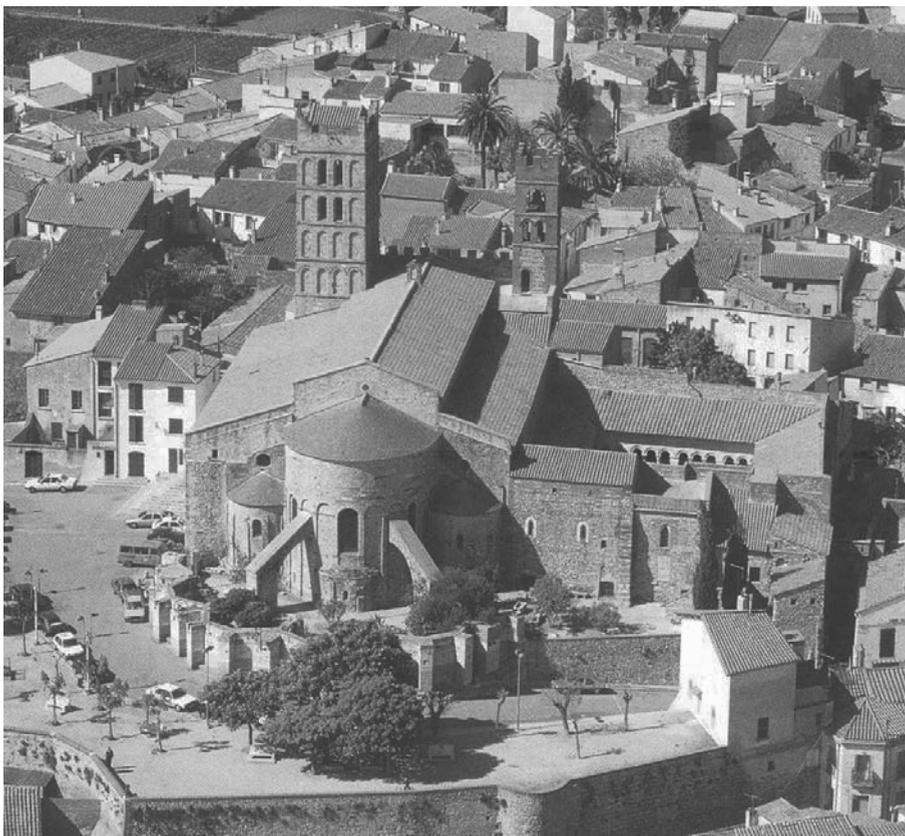


Fig. 5. Catedral de Elna.



Fig. 6. Exterior de la capilla de Santa Ana. Arranques de las columnas del sepulcro osario de Dalmau de Pontós.



Fig. 7. Sepulcros-osario trasladados al claustro.